

ANALISIS Y DIAGNOSTICO SOBRE EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

JUAN CARLOS MERIÑO CERPA
MICHAEL ANTONIO GARCIA MORENO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA
BARRANQUILLA

2018

ANALISIS Y DIAGNOSTICO SOBRE EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

JUAN CARLOS MERIÑO CERPA

MICHAEL ANTONIO GARCIA MORENO

Trabajo presentado para optar al título de Especialista en Alta Gerencia

Asesor Disciplinar: BEATRIZ ELENA DIAZ SOLANO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS Y CONTABLES

ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA

BARRANQUILLA

SEPTIEMBRE/2018

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Barranquilla D.E., Septiembre del 2018.

DEDICATORIA

A Dios Todo poderoso por brindarnos el conocimiento y permitirnos seguir el camino del bien tanto a nivel personal como al entorno que nos rodea.

A mi esposa Yesenia, a mis padres Elsy Y Juan Y hermanas Leidy y Diana, por darme la oportunidad de crecer cada vez más.

A mis familiares, amigos y compañeros de universidad.

Juan Carlos Meriño Cerpa.

DEDICATORIA

A Dios, por entrar en nuestro Corazón, alma y espíritu, sobre todo por fortalecerme como ser humano y como persona, le dedico este trabajo.

A mis padres Antonio García y Ana María Moreno, por su apoyo incondicional y a mis hermanas y hermano.

A mis familiares y Amigos por apoyarme todo el tiempo.

Michael Antonio García Moreno

AGRADECIMIENTOS

Los Autores expresan sus agradecimientos a:

Doctora Beatriz Díaz Solano, por las orientaciones permanentes que facilitaron la elaboración de este trabajo y por las sugerencias que contribuyeron a su enriquecimiento.

Wilder De los Reyes Libreros, profesional universitario de la Subsecretaría de Turismo de la Gobernación del Atlántico, por la información facilitada y el tiempo dedicado al autor en sus consultas.

A los funcionarios de los municipios del Departamento que accedieron a facilitar información y compartir inquietudes acerca del turismo como alternativa de desarrollo en el Departamento.

Al cuerpo docente de la Universidad, en general y a las personas que, en las estaciones de buses intermunicipales, accedieron a responder el cuestionario aplicado para efectos de esta investigación.

Juan Carlos Meriño Cerpa & Michael Antonio García Moreno

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	12
ABSTRACT	14
INTRODUCCIÓN	15
1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.1 Descripción del problema.....	19
2. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA PROBLEMA	26
3. JUSTIFICACIÓN	27
4. OBJETIVOS	30
4.1 Objetivo general	30
4.2 Objetivos específicos.....	30
5. MARCO DE REFERENCIAS	31
5.1 Marco de antecedentes (Estado del arte).....	31
5.2 Marco Teórico	34
5.3 Marco Conceptual	39
5.4 Marco Legal	41
5.5 Diseño Metodológico	45
5.5.1 Tipo de Estudio (Nivel De Conocimiento).....	45
5.5.2 Método.....	45
5.5.3 Información	46
5.5.3.1 Información secundaria	46
5.5.3.2 Información primaria.....	46
5.5.3.3 Propuestas Metodológicas.....	46
6. PUNTOS DE INTERÉS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	49
8. SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÀNTICO	68

8.1 Agua potable.....	69
8.2 Energía Eléctrica	72
8.3 Gas Natural.....	75
9. ACCESO A LAS PLAYAS TURÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	77
10. COMPORTAMIENTO TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO 80	
11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	84
12. DIAGNOSTICO	91
13. ANALISIS Y DIAGNOSTICO SOBRE EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	93
14 CONCLUSIONES	118
BIBLIOGRAFIA	120

TABLA DE GRAFICOS

Grafico 1 ¿Conoce la historia de su municipio?	85
Grafico 2 ¿Visita usted los lugares turisticos de su municipio?	86
Grafico 3 ¿Habla usted de los atractivos turisticos de su municipio?.....	87
Grafico 4 ¿Ha realizado paseos para dar a conocer los encantos de su municipio?	88
Grafico 5 ¿Cree usted en la bondad de los atractivos turisticos de su municipio?	89

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 Aspectos turísticos	56
Tabla 2 Matriz Dofa	95

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 infografía vial del Departamento.	52
Ilustración 2 castillo de salgar.....	55
Ilustración 3Limitaciones y vías	60
Ilustración 4 Vías del departamento del Atlántico.....	62
Ilustración 5 Carreteras	63
Ilustración 6 Servicio de energía costa.....	73
Ilustración 7 Municipios con mala calidad	75
Ilustración 8Playas del Atlántico	77
Ilustración 9 Desembocadura.....	101
Ilustración 10 Congestionamiento de tráfico en Barranquilla.....	102
Ilustración 11 Arroyos en Barranquilla.....	105
Ilustración 12 Canalizacion de Arroyos.....	105
Ilustración 13 Parques perfeccionados.....	109

RESUMEN

La ubicación estratégica del Departamento del Atlántico, en la margen izquierda del río Magdalena, a pocos kilómetros de su desembocadura y a orillas del Mar Caribe, hacen de este pequeño ente territorial un punto estratégico para actividades diversas, entre ellas la industria, el comercio y el turismo. De estas potencialidades, la del turismo no ha tenido auge porque, por lo general, los esfuerzos de los gobiernos se han orientado a fortalecer la industria y comercio, en parte influidos por el hecho de que, a corta distancia, se hallan las playas de Santa Marta, al oriente del departamento y las de Cartagena, al occidente. Esto hace que el turismo fluya hacia esos centros turísticos especializados, lo que ha inhibido a los gobiernos del Departamento del Atlántico a fomentar el turismo departamental. Este trabajo se realizó con el ánimo de explorar el potencial turístico del departamento, teniendo en cuenta su variedad étnica, sus accidentes geográficos contrastantes y la multiplicidad de culturas ancestrales, aspectos que bien pueden ser explotados en beneficio de los municipios del departamento, cada uno en su verdadera capacidad. Se realizó un estudio descriptivo y mediante aplicación de un instrumento, se comprobó que el turismo yace inexplorado, en gran parte por la actitud de los habitantes, que ven en la capital su punto preferido para actividades económicas y, también, por la falta de iniciativa oficial en dirección a la explotación turística. Se complementa este estudio con una propuesta, fruto de la experiencia investigativa del autor, propuesta que está direccionada no sólo a que se

acoja la totalidad o parte de su contenido sino, también, a despertar a los gobernantes para que presten al turismo en el Departamento, la atención que realmente merece.

PALABRAS CLAVE: Análisis, Diagnostico, Turismo, Departamento del Atlántico.

ABSTRACT

The strategic location of the Department of Atlántico, on the left bank of the Magdalena River, a few kilometers from its mouth and on the shores of the Caribbean Sea, make this small territorial entity a strategic point for diverse activities, including industry, commerce and tourism. Of these potentialities, tourism has not boomed because, in general, the efforts of governments have been oriented to strengthen industry and commerce, partly influenced by the fact that, at a short distance, are the beaches of Santa Marta, to the east of the department and those of Cartagena, to the west. This makes tourism flow to these specialized tourist centers, which has inhibited the governments of the Department of the Atlantic to encourage departmental tourism. This work was carried out with the aim of exploring the tourism potential of the department, taking into account its ethnic variety, its contrasting geographical features and the multiplicity of ancestral cultures, aspects that can be exploited for the benefit of the municipalities of the department, each in his true capacity. A descriptive study was carried out and through application of an instrument, it was found that tourism is unexploited, largely due to the attitude of the inhabitants, who see in the capital their preferred point for economic activities and, also, for the lack of initiative official in the direction of tourism exploitation. This study is complemented with a proposal, the result of the author's research experience, a proposal that is directed not only to the reception of all or part of its content, but also to awaken the government to provide tourism in the Department, the attention that really deserves.

KEY WORDS: Analysis, Diagnosis, Tourism, Atlántico's Department.

INTRODUCCIÓN

El turismo es una de las actividades económicas que mantiene su vigencia en todos los tiempos. El hombre, por su naturaleza propia, tiende a la exploración, al conocimiento de nuevos espacios y la práctica de actividades para él nuevas, lo cual lo lleva a desplazarse de su lugar de origen a otros territorios, con el fin de ampliar el conocimiento que posee, disfrutar nuevas experiencias e incluso, adquirir elementos que en su entorno natural no existen o se conocen en versiones diferentes.

Al turismo se le denomina “industria sin chimenea” y parte del patrimonio natural de cada país, de cada territorio. El turismo se nutre de los paisajes naturales, en su inmensa mayoría de variables, aunque en ocasiones hay eventos que, no siendo propios del paisaje, atraen a personas de otros territorios, tal como sucede, por citar sólo un ejemplo, con el Carnaval de Barranquilla, una fiesta cuya importancia ha trascendido las fronteras y generado interés en todo el mundo, lo que conlleva a que durante sus celebraciones la ciudad reciba grandes cantidades de turistas, que quieren vivir la experiencia de una diversión para ellos atípica y, por consiguiente, interesante.

La ubicación del departamento del Atlántico es privilegiada; es esa ubicación, precisamente, la que llevó a que Barranquilla, siendo una ciudad joven en comparación con sus vecinas Cartagena y Santa Marta y a pesar de no contar con las atracciones naturales

que esas ciudades poseen, haya pasado a ser la ciudad líder de la Costa Atlántica y una de las cuatro más importantes del país.

Ubicado a la margen izquierda del río Magdalena, el Departamento del Atlántico tiene el privilegio de ser el último departamento que esa corriente de agua visita, a pocos kilómetros de Bocas de Ceniza, el sitio donde el río tributa sus aguas al Mar Caribe. Eso hace que el Departamento tenga una ventaja grande, teniendo en cuenta que se halla a orillas del río más importante del país y que, además, cuente con costas sobre el Mar Caribe, costas que están llenas de playas que sirven de atracción turística, aunque no debidamente explotadas, siendo ello uno de los motivos de la elaboración del presente trabajo de investigación.

El Departamento del Atlántico tiene en su capital su principal potencial comercial, industrial y turístico; si bien la ciudad de Barranquilla no posee las playas que tienen Cartagena y Santa Marta, sí posee una infraestructura vial y de comunicaciones, además de logística comercial, que atrae a muchos empresarios que ven, en la ciudad, el punto ideal para la realización de convenciones y encuentros, aprovechando de paso que la ciudad se halla equidistante de las playas exóticas y bellas de Cartagena y Santa Marta, lo que permite alternar las actividades laborales con un turismo sano, con facilidades de comunicación terrestre, aérea, marítima e incluso fluvial, a lo que se suma la configuración del suelo, que hace de las comunicaciones telefónicas algo seguro y permanente, condición que no siempre se halla en todas las ciudades del mundo.

Los municipios del Departamento del Atlántico están cercanos a la capital del mismo, hoy a través de una red de carreteras que permite el desplazamiento rápido, en corto tiempo; muchos de esos municipios tienen sus propios atractivos, los cuales se suman a los de la capital anteriormente mencionados, haciendo del Departamento un potencial turístico que apenas ahora está despertando el interés de las autoridades, en su afán de abrir puertas a todas las actividades económicas, entre ellas el turismo.

Este documento consta de varios capítulos, entre ellos uno, el primero, de exposición problemática; en los demás capítulos se hace una descripción de las distintas condiciones del Departamento que lo potencializan como un territorio turístico, aprovechando la ubicación, como se dijo anteriormente y un gran potencial, que es el factor humano de sus habitantes.

En uno de los capítulos de la investigación cuenta con los puntos de intereses del departamento del Atlántico, mostrando así cada uno de cada municipio su cultura, turismo y lo más importante como en infraestructura como en ecosistemas y demás, dándose a conocer.

En el transcurso de la investigación realizada, encontraras claramente los procesos que ha tenido que pasar el atlántico, tales como la infraestructura vial donde nos muestra un poco el antes y después lo cual ha ayudado a la ciudad a surgir, también se encuentra lo importante que son los servicios públicos en la ciudad de Barranquilla.

En el capítulo 9 encontramos los accesos en la playa lo cual es ente importante en el turismo del atlántico, observando y analizando en el transcurso de los tiempos que ha venido mejorando y cómo podemos sacarle provecho a cada una de ellas.

En otros capítulos se analizan la estructura vial, la capacidad y calidad de servicios públicos y todo cuanto puede constituir un elemento importante en la proyección de la industria turística, como una alternativa más de desarrollo para el Departamento. Encontrando también más adelante como ha venido comportándose el turismo en el departamento, dando a observar el conocimiento y cuan transcurrido es este municipio con respecto a la parte turística.

Finalmente se presentan unas conclusiones, que son el producto de la investigación realizada por el autor y unas recomendaciones, que surgen precisamente de la conclusión final del desarrollo del trabajo de investigación.

1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

El Departamento del Atlántico es uno de los más pequeños de Colombia. Su vida jurídica data de comienzos del Siglo XX, siendo su primer gobernador el general Diego A. De Castro. Este ente territorial se halla ubicado desde el Canal del Dique, en límites con el Departamento de Bolívar, hasta la desembocadura del río Magdalena, en Bocas de Ceniza. Siendo un departamento relativamente joven (apenas 112 años de existencia jurídica) ha sido protagonista en la vida de la Costa Atlántica y su capital, Barranquilla, se erige como una de las cuatro principales ciudades del país.

Desde sus inicios, el Departamento del Atlántico ha tenido una vocación portuaria e industrial, particularmente por la ubicación estratégica de su capital, Barranquilla situada a pocos kilómetros de la desembocadura del río antes citado, lo que la convierte en una ventana nacional al Caribe y a todo el mundo, si se tiene que está ubicada a una distancia relativamente corta del Canal de Panamá, que permite que la salida y llegada de barcos desde y hacia el Pacífico. Dicho de otra forma, el puerto de Barranquilla, como el de Santa Marta y el de Cartagena, deben gran parte de su importancia a la ubicación geográfica y las ventajas que de ella derivan, sin menospreciar la infraestructura portuaria que siempre han detentado estos tres puertos caribeños.

Se dice que el departamento tiene vocación portuaria porque, antes de ser conocida su capital como puerto marítimo y fluvial, ya los hoy municipios de Malambo y Soledad eran puertos fluviales, con alguna actividad marítima, aunque ésta se limitaba al comercio con la ciudad de Cartagena. Sin embargo, los municipios del interior del departamento y los ubicados sobre la margen occidental del departamento, han detentado una vocación agrícola que hoy se está recuperando, gracias a los programas de región que se adelantan y que apuntan a la recuperación del agro de los municipios atlanticenses.

El Departamento se ha caracterizado tradicionalmente por su ambiente acogedor, lo que le permitió mantenerse al margen de los conflictos que se dieron y se siguen dando en el interior del país, particularmente en mitad del siglo anterior. El departamento se pobló rápidamente porque se constituyó en destino de quienes huían de la violencia y llegaban a esta tierra, por vía fluvial (río Magdalena) y por vía terrestre o marítima, aunque en embarcaciones menores. Su capital, Barranquilla, se ha identificado siempre como una ciudad cosmopolita, en la que el viajero o el foráneo son recibidos siempre con agrado, hallando entre la sociedad barranquillera una acogida que, en muchos casos, los lleva a quedarse en el lugar y fijar ahí sus residencias y negocios.

Fue esto precisamente lo que generó que Barranquilla se constituyera en la ciudad pionera por excelencia de Colombia. El correo aéreo, la radiodifusión, los servicios públicos domiciliarios, vieron la luz en Barranquilla y el modelo administrativo de estos servicios fue copiado por otras ciudades como Cali y Medellín, aunque posteriormente, por efectos de la mala administración pública, decayeron y se convirtieron, paradójicamente, en

la vergüenza de la ciudad. Hoy, esos servicios públicos van en alza y el cubrimiento es, tanto en la capital como en todo el departamento de más de un 95% de la necesidad poblacional.

Pero el fuerte de la población atlanticense fue siempre el trabajo en industrias y comercio; en la ciudad se asentaron inmigrantes españoles, alemanes, árabes, ingleses, norteamericanos y de muchos otros países; fueron inmigrantes visionarios que, al ver las ventajas de la ubicación geográfica de la ciudad, decidieron crear industrias y aprovechar la infraestructura natural, para importar y exportar productos de distinta naturaleza, incluso manufacturas, a otros países del Caribe y del mundo, lo que permitió que la ciudad se expandiera poblacional, comercial e industrialmente.

La cercanía de los municipios a la capital del Departamento hace que mucha de la actividad de sus habitantes se traslade a las empresas industriales y comerciales de ésta; los habitantes de los municipios se trasladan a primera hora hacia la capital, realizan allí sus actividades económicas, cualquiera sea su naturaleza, para regresar en la noche a sus sitios de origen, fenómeno que llevó a que Varela (1991) hablara de “municipios dormitorios”. Y es que no sólo se trata de actividades económicas sino educativas, dada la amplia gama de instituciones educativas que hay en la ciudad de Barranquilla, para todos los niveles oficialmente reconocidos por la Ley 115 de 1994, conocida como Ley General de la Educación.

La actividad comercial e industrial de Barranquilla, sin embargo, decayó desde las últimas décadas del Siglo XX; muchas empresas trasladaron sus sedes a ciudades del interior del país, que les brindaban mayores ventajas tributarias y mejores servicios públicos, ya que este aspecto también había decaído en la ciudad, producto también del manejo irresponsable y al despilfarro burocrático que sumieron en la quiebra a las Empresas Públicas Municipales (agua, aseo y alcantarillado), Electrificadora del Atlántico (energía domiciliar e industrial) y a la Empresa Municipal de Teléfonos, conocida comúnmente como “la telefónica”. Esto mermó la ductilidad del manejo de las empresas y de ahí la decisión de sus propietarios de cambiar de sede, principalmente cuando las otras ciudades comenzaron a aprovechar la coyuntura que se les presentaba, exonerando de impuestos a quienes invirtieran en ellas.

El Departamento, en general, entró en decadencia y sólo desde finales del Siglo XX hasta la actualidad ha evidenciado una recuperación financiera loable; el cambio paradigmático de la administración, el enfoque futurista y también el cambio de mentalidad de los atlanticenses, han hecho que el Departamento y principalmente su capital, comiencen a recuperarse y a erigirse nuevamente como líderes en la economía, deporte y cultura en la región. La ciudad de Barranquilla, siendo apenas erigida en villa en el año 1813, es hoy la urbe más grande de la Costa Atlántica, la cuarta ciudad del país y municipios como Soledad, Malambo, Sabanalarga, entre otros, evidencian un crecimiento y progreso que ha conllevado al progreso y a la captación de la atención inversionista nacional e internacional.

Las últimas administraciones departamental y distrital han impreso una nueva faceta al Departamento y Distrito, respectivamente. La recuperación económica es evidente y los organismos de control financiero de carácter internacional otorgan las mejores calificaciones a ambos entes territoriales, producto ello de una mejora en la captación tributaria que, a su vez, surge de la retoma de la confianza de los habitantes en sus administradores; también es de mencionar que el manejo de los ingresos es hoy más público, lo que genera la confianza de los inversionistas, tanto en la capital como en los municipios. Hoy existen proyectos industriales, agropecuarios e incluso turísticos, foco del tema de este trabajo, en varios municipios del Departamento, así como en la capital del mismo.

Las últimas administraciones departamentales han venido prestando más atención a la necesidad de abrir nuevas expectativas de desarrollo en el Departamento y el turismo es una de las alternativas mayor

Ente sustentado, ya que en el momento se cuenta con atractivos turísticos de diversa índole, entre las que vale la pena especificar:

- Usiacurí: El museo del poeta chiquinquireño Julio Flórez.
- Luruaco: La laguna y el parador turístico recientemente inaugurado, a punto de ser entregado al servicio del público.

- Puerto Colombia: Playas, muelle histórico (próximamente en reconstrucción parcial).
- Soledad: Paso el Libertador y construcciones coloniales.

Atlántico, uno de los departamentos con menor superficie geográfica en el país, tiene, sin embargo, el privilegio de su ubicación estratégica; constituye una ventana del país al Caribe y al mundo y eso constituye una fortaleza natural que, sin embargo, se ve neutralizada parcialmente por la poca actividad agropecuaria, que hoy se identifica casi que de manera exclusiva por la cría de ganado bovino y el cultivo de algunos productos que, si bien son fructíferos, ni siquiera alcanzan a surtir la demanda de los habitantes del departamento, como se evidencia en el hecho de que, las verduras, hortalizas y tubérculos propios de la región, sean traídos de municipios ubicados en la ribera opuesta del río Magdalena, como lo son Sitionuevo, Remolino, entre otros.

Si bien la ciudad de Barranquilla constituye el recurso económico para muchos “municipios dormitorio” (Varela, 1991) con sus factorías y su comercio informal, no por ello se puede desconocer que el departamento cuenta con sitios que, bien explotados turísticamente, pueden constituirse en atractivo nacional e internacional, abriendo fuentes de empleo, particularmente para mujeres cabeza de familia y adultos mayores, un significativo rango poblacional en las regiones rurales del departamento.

El departamento, como se ha dicho, tiene sitios de interés turístico en municipios diferentes a la capital, como son Usiacurí, Puerto Colombia, Juan de Acosta, Baranoa, Galapa, entre otros; estos municipios, además, son asentamiento de muchas etnias que, como los Mocana, habitaron la región antes y durante la Conquista y Colonia (Llinás, 1990) y de los cuales aún se heredan rasgos físicos y culturales en gran parte de la población de esos municipios.

2. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA PROBLEMA

¿Actualmente es el turismo una alternativa de desarrollo para el Departamento del Atlántico?

3. JUSTIFICACIÓN

El turismo o “industria sin chimeneas” como se le suele llamar, constituye una de las actividades en constante desarrollo en todo el mundo. Colombia, en ese sentido, ha venido ocupando lugar de privilegio en el desarrollo turístico, hasta el punto de mantener una tasa de crecimiento anual por encima de la media internacional, fijada en 9% mientras que, el turismo colombiano, crece aproximadamente 11% en los últimos años. (Ministerio Comercio, Industria y Turismo, 2016-218).

El tamaño del departamento del Atlántico no permite el diseño de grandes proyectos agropecuarios, sin que ello signifique que no existan proyectos de esa índole o que el agro atlanticense haya desaparecido. Por el contrario, existen proyectos agropecuarios interesantes que, sin embargo, tienen en la limitación de tierras y en la poca disposición de agua en varios municipios del interior del país, lo cual constituye una serie limitante para el desarrollo de proyectos agrícolas.

Se habló en páginas anteriores de la transformación que ha venido dándose en el urbanismo barranquillero; el turismo es uno de los objetivos de las administraciones distritales y ello requiere una complementación en los demás puntos de interés del Atlántico, para lo cual su pequeño tamaño se erige entonces como una ventaja y no como

una desventaja, ya que esos puntos están cercanos a la capital, a lo que hay que sumar el hecho de que el Departamento cuenta con una buena infraestructura vial, que permite una rápida y eficiente comunicación terrestre entre sus municipios y entre éstos y el interior del país.

Por lo anterior, se estima que el proyecto se halla justificado desde el punto de vista práctico, ya que existen elementos básicos para el desarrollo turístico en distintos municipios, incluyendo su capital, el Distrito de Barranquilla. Desde el punto de vista disciplinario, el proyecto se justifica porque se inscribe dentro de la profesión y especialidad del autor. Además, el proyecto se justifica desde el punto de vista socioeconómico porque el fomento del turismo traerá fuentes de ingreso y de desarrollo a los habitantes del Departamento, particularmente los de aquellos puntos en los que existen lugares de interés para el visitante nacional y el visitante internacional.

Finalmente, el autor aspira a que este proyecto contribuya a despertar el interés entre los habitantes del departamento, hacia una actividad sumamente social, ya que en la misma no sólo intervienen los inversionistas y el Estado, sino la comunidad, que se ve fortalecida con ingresos provenientes de muchas actividades que parasitan del turismo, como ventas de productos artesanales, comidas típicas y otros, que pueden ser trasladados para su comercialización en poco tiempo, con facilidad y poca inversión en transporte, por la condición ya mencionada de que el Atlántico es un departamento pequeño y la proximidad entre sus municipios constituye una ventaja para los proyectos de desarrollo integral de los mismos.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Realizar un análisis y diagnóstico orientados a conocer la promoción, explotación y desarrollo de sitios turísticos en el distrito de Barranquilla y demás municipios del Departamento del Atlántico.

4.2 Objetivos específicos

- Identificar las fortalezas y puntos de interés turístico de los distintos municipios del Departamento del Atlántico.
- Analizar la infraestructura vial interna del Departamento del Atlántico.
- Analizar la cobertura y calidad de servicios públicos en el Departamento del Atlántico.
- Analizar el acceso y servicio a las distintas playas marinas en el Departamento del Atlántico.
- Determinar el comportamiento turístico nacional e internacional, en las playas y puntos turísticos del Departamento del Atlántico.

5. MARCO DE REFERENCIAS

5.1 Marco de antecedentes (Estado del arte)

Aguilera, Bernal y Fuentes (2006) publicaron, con el patrocinio del Banco de la República, un documento titulado Turismo y Desarrollo en el Caribe Colombiano. Dicen los referidos autores en uno de los apartes del documento que:

En Colombia, el Caribe se ha consolidado como la región turística por excelencia dado el atractivo de sus recursos y su trayectoria. Sin embargo, esta actividad no ha alcanzado un desarrollo comparable con el logrado por otros países. En consideración a las potencialidades del turismo como estrategia de desarrollo regional y a su elección como apuesta productiva prioritaria de los departamentos de la región, el objetivo de este documento fue revisar las políticas de turismo existentes en Colombia... (Aguilera, Bernal y Fuentes, 2006).

Ciertamente, el Caribe Colombiano ha sido subexplotado en la mayoría de los casos y muy mal explotado en otros, en materia de turismo. Las concesiones, los convenios, sólo han servido para enriquecer a particulares, mientras los gobiernos departamental y

municipales parecen aliviarse del compromiso que representa acometer políticas públicas orientadas a explotar debidamente el turismo en el departamento, generando así empleo, desarrollo y progreso integral para la región.

Este documento será tenido en cuenta porque aporta información pormenorizada del potencial turístico de la Costa y en general y del Departamento del Atlántico en particular, principalmente en lo que concierne a playas habilitadas que prestan un servicio turístico a propios y extraños.

Díaz (2016) publicó a través de la editorial de la Universidad Autónoma del Caribe de Barranquilla, un tratado que lleva por título *Perspectivas y Prospectivas del desarrollo turístico de la zona costera del Caribe Colombiano*.

Este libro está compuesto por significativas experiencias investigativas de distinguidos intelectuales nacionales y extranjeros, y tiene como objetivo analizar y proponer estrategias para el fortalecimiento del desarrollo, especialmente como lo es el turismo de sol y playa.

Este texto contiene cuatro secciones: *Externalidades en el desarrollo turístico de la zona costera*, *Realidades de la zona costera*, *Mecanismos que impulsan el desarrollo turístico en la región* y *La educación como eje articulador*.

Este libro será tenido como manual de consulta, particularmente en cuanto se refiere a información sobre flujo y proyección del flujo turístico en la zona costera del Departamento del Atlántico, habida cuenta que son varias las playas ya habilitadas que comienzan a captar la atención de turistas nacionales y extranjeros. Incluso el Departamento se ha interesado en infraestructura vial para hacer fácil el acceso a estas playas, aunque hasta ahora sólo se ha prestado atención a lo relacionado con el transporte particular, con poca participación del transporte público, lo que genera la sensación de exclusividad económica de dichas playas.

Otero (2015) a su vez, presentó en la Universidad de Manizales un trabajo de tesis titulado propuesta metodológica para el seguimiento y control del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS), del municipio de Usiacurí en el Departamento Del Atlántico, en la Facultad De Ciencias Contables, Económicas Y Administrativas. Maestría En Desarrollo Sostenible Y Medio Ambiente.

Aunque el tema del trabajo no es específicamente el desarrollo turístico, es de tener en cuenta que sí guarda estrecha relación con la salud ambiental, el medio ambiente en sí y otros aspectos que son consustanciales con cualquier propuesta de desarrollo del turismo. Se estima que la información contenida en este documento contribuirá al enriquecimiento del estudio proyectado.

Polo de Durán (2011) por su parte, publicó en la Universidad de Andalucía un trabajo titulado Imagen de Colombia como destino turístico a nivel Latinoamérica. Capítulo Costa Caribe.

Este trabajo es tenido en cuenta porque aborda la temática del turismo en la región Costa Norte, es decir, involucra al Departamento del Atlántico, ente este que, si bien no ha tenido mayor interés en el turismo hasta ahora, en la actualidad evidencia mayor atención al tema, como se refleja en la atención a problemas de comunicación terrestre, telefonía y servicios públicos domiciliarios, aspectos que son fundamentales en cualquier proyecto turístico.

5.2 Marco Teórico

“La infraestructura turística es la obra básica en materia de accesos, comunicaciones, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, etc... Constituyen la base para la estructura requerida por los turistas a favor del desarrollo turístico” (Slideshare, 2011).

Como se evidencia en la anterior definición de “infraestructura turística”, se trata de un concepto que además de ser complejo es indispensable cuando se trata de abordar el turismo como una industria, como una actividad promotora de desarrollo para una comunidad y de garantías mínimas para el visitante o turista propiamente dicho.

Esto pone de presente la necesidad de abordar el presente estudio desde el análisis mesurado de las realidades y potencialidades del Departamento del Atlántico para un desarrollo turístico, particularmente en las variables de acceso, comunicaciones, abastecimiento de agua y demás aspectos a que hace referencia la definición traída a colación.

La infraestructura turística es el fundamento o la base sobre la cual se crea la superestructura turística, que también es definida por Slideshare (2014) como “... el conjunto de organismos públicos y privados que regulan, fomentan y coordinan la actividad turística. En otras palabras es la compleja organización que permite armonizar tanto la producción y venta de servicios como las relaciones resultantes de la práctica del turismo.

Resulta evidente que en la anterior definición se establece un nexo imprescindible entre el Estado y los hacedores de turismo, máxime cuando es el mismo Estado el que pretende sacar provecho de esta actividad, tal como sucede en muchas islas del Caribe y de todo el mundo, cuyo principal ingreso o actividad económica es precisamente el turismo.

Obviamente surge a raíz de todo esto la pregunta sobre si el Estado colombiano es realmente un Estado preparado para el fomento del turismo , pregunta de la cual derivarían muchas respuestas, unas en apoyo y otras en detrimento de la actitud que ha venido asumiendo tradicionalmente el país frente a la denominada “industria sin chimeneas”, actitud que es manifiesta en el poco compromiso desde el gobierno central, con

excepciones muy contadas, direccionadas especialmente hacia ciertas regiones, menos hacia la Costa Atlántica, a pesar de que es ésta la que mayor captación de visitantes extranjeros y del interior del país tiene.

No es intención del autor abordar el presente estudio como un juicio a las políticas públicas del gobierno central, cuando en el mismo Departamento del Atlántico sólo ahora, desde la cabecera distrital, se viene prestando atención al potencial turístico de Barranquilla y de todo el departamento. Se trata de avances, aunque aún tímidos, que pueden generar especial efecto en el desarrollo de un departamento del que, por su escasa extensión y sobrepoblación, puede afirmarse que no es autosuficiente en materia de producción alimentaria capaz de atender las necesidades de un censo aproximado de tres millones de habitantes.

En efecto, el Departamento del Atlántico sólo tiene algunas tierras dedicadas a la agricultura, aunque en materia de ganadería sí posee un gran potencial, tal como sucede en los demás departamentos de la región norte de Colombia. Esto habla por sí solo de lo importante que es para el atlanticense la posibilidad de generar turismo, a partir de atractivos que apenas ahora parecen descubrirse, cuando siempre han estado a la vista desinteresada de los hacedores de la economía en los distintos municipios del departamento.

Ahora bien; cuando se habla de fomento de turismo como una alternativa económica, surge la figura del “sistema turístico”, el cual es definido por la misma fuente

anterior como “... un conjunto de acciones y de recursos que interactúan entre sí para cumplir un objetivo común, representado por elementos como: la Oferta Turística, la Demanda Turística, el Espacio Turístico, los Operadores del Mercado Turístico y los Organismos reguladores del turismo”.

Un sistema turístico tiene según Entorno Turístico (sf) cinco componentes que se analizan a continuación, siempre desde la óptica del presente anteproyecto:

Atractivos turísticos

Son lugares que despiertan el interés del turista por visitar un destino gracias a sus características tangibles y/o intangibles destacadas. Un destino para considerarse atractivo debe ser competitivo y para lograrlo, se debe satisfacer las motivaciones que impulsaron a los visitantes a viajar a él.

Los atractivos turísticos de un destino se dividen en naturales como parques, desiertos, playas, etc., y culturales como la gastronomía, el folclor y la arquitectura de sus monumentos y sitios históricos.

Superestructura

Son organizaciones del orden público y privado que representan a prestadores de servicios de los sectores relacionados a turismo, de la misma manera que establecen políticas, velan por intereses propios de sus agremiados, desarrollan proyectos y fomentan la inversión.

Infraestructura

Definida por el diccionario de la Real Academia Española como el conjunto de elementos, dotaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un país, de una ciudad o de una organización cualquiera.

En el caso del sector turismo, son las vías de comunicación indispensables para que el viajero pueda trasladarse dentro y fuera del destino turístico. Son 3 tipos de infraestructura: marítima, terrestre y aérea.

Servicios

En el sistema turístico encontramos 2 tipos de servicios, los básicos como hoteles, agencias de viajes y restaurantes, es decir, son aquellos inmuebles que necesita un turista de manera fundamental al momento de viajar; y los servicios complementarios, que no intervienen directamente con el turista pero son necesarios, ejemplo de estos son los bancos, las casas de cambio o las gasolineras. Te invitamos a conocer las características del servicio turístico.

Turistas

Ninguno de los anteriores elementos podrían subsistir sin los turistas. Ellos constituyen la contraparte de la ley de oferta y demanda, es decir, son quienes consumen, utilizan y/o se ven beneficiados de lo que el destino tiene para ofrecer; además, es a partir de su experiencia, que dentro del destino se pueden establecer

estrategias para satisfacer sus necesidades de una mejor manera, alentando el desarrollo de la comunidad receptora. (Entorno Turístico, sf).

Dos elementos merecen destacarse entre los anteriormente expuestos: los atractivos turísticos y los turistas. En los demás elementos resulta claro que es necesario trabajar, mejorando vías, promoviendo los sitios de atracción turística del departamento, mejorando las condiciones de los servicios públicos, incluyendo entre estos la infraestructura de comunicaciones, dado que el departamento tiene, en su orografía propia y cercana, los últimos estertores de la Cordillera Central, como son extensiones de las Serranías de Avives, San Jerónimo y Ayapel, elevaciones que no son muy altas pero que sí son importantes en la comunicación móvil por razones de interferencias de señal.

Los demás elementos requieren ser abordados en su totalidad porque, como se ha dicho reiteradamente en este documento, apenas ahora las autoridades departamentales y la misma población del Departamento toman conciencia del potencial turístico que existe y que se puede construir, en beneficio de una economía integral para toda la población.

5.3 Marco Conceptual

En el desarrollo de la investigación y en el informe final de la misma, se utilizarán con relativa frecuencia términos como:

BALNEARIOS. Para efectos de este estudio, se entiende como tales, cuerpos de agua dulce o salada, que son utilizados o utilizables para disfrute de propios y turistas. El balneario debe contar, para tener la condición de tal, con conexiones de servicios públicos que garanticen al usuario la satisfacción plena de su necesidad, con el menor riesgo posible para su integridad física. (Free Dictionary, 2016).

INFRAESTRUCTURA VIAL. Se refiere al complejo tejido de vías de primer, segundo y tercer orden, que interconectan a los distintos puntos turísticos con los centros urbanos. Se valoran en razón de las variables de estructura, mantenimiento, iluminación, accesibilidad y seguridad en su construcción. (ANI, 2016).

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS. Esta acepción será utilizada para referirse a la dotación física y técnica que permita a los habitantes de los municipios atlanticenses, acceder a servicios básicos domiciliarios (agua, energía, telefonía y gas natural).

PAISAJES NATURALES. Entorno físico proporcionado por la naturaleza, que ejercen atractivo por su apariencia y contenido.

RED DE ATENCIÓN HOSPITALARIA. Como su nombre lo indica, alude a todas las instituciones oficiales y privadas que brindan servicios de atención de urgencias y de hospitalización, en los centros turísticos. (Secretaría de Salud Distrital, 2015).

TALENTO HUMANO. El talento humano se refiere a las personas que poseen competencia para la realización de una determinada actividad, la cual conocen en su esencia, comportamiento y fenómenos alternos. Generalmente el talento humano lo conforman personas inteligentes, capaces de la toma de decisiones acertada y oportunamente, en la solución de problemas y planteamiento de alternativas, en cualquier actividad. (Talento Humano, 2013)

TRANSPORTE. Principalmente alude al transporte público, el cual moviliza el grueso de turistas clase media, que no poseen vehículo propio. Está regulado por el Estado, el cual deberá implementar horarios, condiciones del parque automotor, precios, entre otros aspectos.

5.4 Marco Legal

Para efectos de este aparte se toma información de (FITUR)

Ley General de Turismo (Ley 300 de 1996) 2002

Ley 768 de julio 31 de 2002. Por la cual se adopta el Régimen Político, Administrativo y Fiscal de los Distritos Portuario e Industrial de Barranquilla, Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.

Ley 731 de 2002. Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.

Decreto 1336 de junio 26 de 2002. Por el cual se modifica el Decreto Reglamentario 505 del 28 de febrero de 1997.

Resolución 0119 de febrero 12 de 2002. Por la cual se fijan unas reglas para el cumplimiento por parte de los prestadores de servicios turísticos de la obligación contemplada en el artículo 16 de la Ley 679 del 3 de agosto de 2001.

Resolución 00738 de 2002. Por medio de la cual se definen las tasas aeroportuarias.

Resolución 0049 de enero 22 de 2002. Por la cual se establecen as tarifas de inscripción del Registro Nacional De Turismo.

Decreto 53 de enero 18 de 2002. Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de las Agencias de Viajes y se dictan otras disposiciones.

Ley 679 de 2001. Prevención contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso con menores de edad.

Decreto 2107 de 2001. Por el cual se dictan disposiciones sobre la expedición de visas, control y regularización de extranjeros y se dictan otras disposiciones en materia de inmigración.

Decreto 1824 de 2001. (Disposiciones relacionadas con la actividad de los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones)

Decreto 1825 de 2001. (Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los Guías de Turismo).

Decreto 1912 de 2001. (Reglamentación Tiempo Compartido)

Decreto 174 de 2001. Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial.

Decreto 2194 de octubre 27 de 2000. Por el cual se modifica el plazo para la actualización del Registro Nacional de Turismo

Ley 561 de 2000. Por medio de la cual se autoriza a la Asamblea Departamental del Meta para ordenar la emisión de la "Estampilla de Fomento Turístico" y se dictan otras disposiciones.

Decreto 219 del 2000. (Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Desarrollo Económico Sentencia C967 de 2000. Profesión de agentes de viajes (Corte Constitucional)

Decreto 2485 de 1999. Por el cual se establece la obligación de inscribirse en el Registro Nacional de Turismo a los equipajero como prestadores de servicios turísticos.

Decreto 2395 de 1999. Por el cual se reglamenta la Ley 300 de 1996 en lo relacionado con la inscripción en el Registro Nacional de Turismo de los establecimientos gastronómicos, bares y negocios similares de interés turístico.

Resolución 221 de 1999. (Código de Ética del Guía de Turismo) Resolución 220 de 1999. (Por la cual se deroga la resolución número 001 del 4 de agosto de 1997 y se reglamenta el consejo profesional de guías de turismo) 1997

Decreto 1075 de 1997. (Sanciones a prestadores turísticos) Decreto 1076 de 1997. (Por el cual se reglamenta el sistema de tiempo compartido turístico.)

Decreto 502 de 1997. (Por el cual se definen la naturaleza y funciones de cada uno de los tipos de agencias de viajes de que trata el artículo 85 de la Ley 300 de 1996.)

Decreto 503 de 1997. (Reglamentación del ejercicio de la profesión de Guía de Turismo)

Decreto 504 de 1997. Por el cual se reglamenta el Registro Nacional de Turismo

Decreto 505 de 1997. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 300 de 1996

Decreto 972 de 1997. Por el cual se reglamentan los planes de servicios y descuentos especiales en materia de turismo para la tercera edad.

Decreto 1095 de mayo 30 de 1994. Por el cual se adopta el Código de Ética Profesional del Agente de Viajes y Turismo.

Ley 32 de 1990. (Se reglamenta el ejercicio de la profesión de Agentes de Viajes)

5.5 Diseño Metodológico

5.5.1 Tipo de Estudio (Nivel De Conocimiento)

Descriptivo. La descripción permite la descomposición del tema objeto de investigación en todos sus componentes, para analizar el rol que ejercen individual e interactivamente en la generación del problema analizado (Paniagua, 2008). Además, no se parte de una hipótesis concreta (Bunge, 1994).

5.5.2 Método

Inductivo. La información recolectada mediante instrumentos y técnicas será proyectada en sus resultados, con el fin de emitir un diagnóstico de la situación objeto de análisis. (Méndez, 2007).

5.5.3 Información

5.5.3.1 Información secundaria

Será tomada de organismos oficiales del Departamento, Alcaldías y de orden nacional, relacionados con la industria del turismo en Colombia.

5.5.3.2 Información primaria

Será tomada mediante la aplicación de instrumentos a personas que ejercen actividades relacionadas con el turismo, en los distintos puntos de interés turísticos del Departamento.

La información será clasificada, tabulada y graficada para una fácil comprensión de la misma. A partir de esa información se emitirá un diagnóstico, el cual será a su vez base para la elaboración de una propuesta estratégica aplicable a los proyectos de turismo en el Departamento del Atlántico.

5.5.3.3 Propuestas Metodológicas

El estudio a realizar puede enmarcarse en una metodología descriptiva, analítica o netamente cualitativa (Sabino, 1996):

- Descriptiva. Alude a un estudio en el que el autor no compromete su criterio de antemano, es decir, no expone hipótesis alguna. Generalmente estos estudios se basan en la recolección de datos, limitándose el autor a su recolección y análisis subjetivo. Por ello no confirma ni niega hipótesis. Su fundamento es la información cuantitativa.

- Analítica. Generalmente el autor compromete su criterio con la formulación de una hipótesis, que puede ser confirmada o desvirtuada al final del proceso de investigación. La hipótesis, generalmente, se divide en Hipótesis General, Hipótesis de Trabajo e Hipótesis Nula. Los estudios analíticos, aunque incluyen información cuantitativa, se basan por lo general en información cualitativa, la cual se valora con base en categorías de análisis.

- Cualitativa. Como su nombre lo indica, se basa en información netamente cualitativa, la cual se analiza con fundamento en criterios o categorías de análisis. Para efectos de este estudio no se estima adecuada, ya que el trabajo exige, por su objetivo, determinar el grado potencial de éxito de una industria turística en el Departamento del Atlántico, lo cual debe basarse en cifras económicas, demográficas y fenomenológicas.

Cualquiera sea la metodología escogida, se aplicará un criterio prospectivo o inductivo, ya que de la información obtenida se harán las proyecciones base de la propuesta metodológica final.

6. PUNTOS DE INTERÉS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

La configuración del suelo del Departamento del Atlántico es propicia para actividades como senderismo, camping, avistamiento de aves, exploración de flora y fauna, montañismo y agricultura rural, las cuales se pueden realizar en distintos municipios del Departamento, siempre con la ventaja de estar cerca del centro urbano de la capital, con facilidades de transporte y sin los peligros que se dan en otros espacios para la práctica de este tipo de actividades turísticas.

Aunque la flora de la región es poco exótica, en ella se encuentran especies únicas como el manglar, bastante abundante en la zona. En el municipio de Puerto Colombia son comunes especies como roble, trupillo, matarratón, ceiba, entre otros.

A pesar de su poca extensión, en el Departamento algunas zonas boscosas y acuáticas son recinto de especies manatíes, tigrillo, mico tití, guartinaja, guacamaya y varias especies de serpientes, algunas de ellas altamente venenosas, como la serpiente de Cascabel, la Mapaná, en sus variedades Raboseco y Raboamarillo. Cabe destacar que también en los ríos se encuentran especies como bocachico y caimán.

De otro lado es de señalar que el clima facilita enormemente este tipo de turismo, siempre y cuando se tomen prevenciones como cubrecabezas, para evitar el impacto del sol o de protección contra algunos insectos que, en determinadas etapas del año, suelen

abundar en algunos sitios. Las elevaciones del terreno son manejables para el caminante y no existe mayor peligro para el senderismo, salvo las prevenciones que en determinados sitios se toman para evitar contactos con reptiles que son propios de la Zona Tórrida.. Solo basta alistarse con ropa cómoda, buenos zapatos y llevar mucha hidratación, además de unos cuantos pesos para poder llegar hasta el sitio, ser guiado y alimentarse durante la travesía.

Municipios como Galapa, Usiacurí y Tubará –territorios de la tribu indígena Mokaná – están cerca de la capital, lo que permite que el visitante pueda llegar a ellos y regresar a su alojamiento en la misma, en un mismo día. Los costos de desplazamiento y de alimentación no son altos y, en caso necesario, en esos municipios hallará hospedaje transitorio por pocos días, en el evento que el visitante quiera permanecer en la zona, en lugar de regresar a la capital.

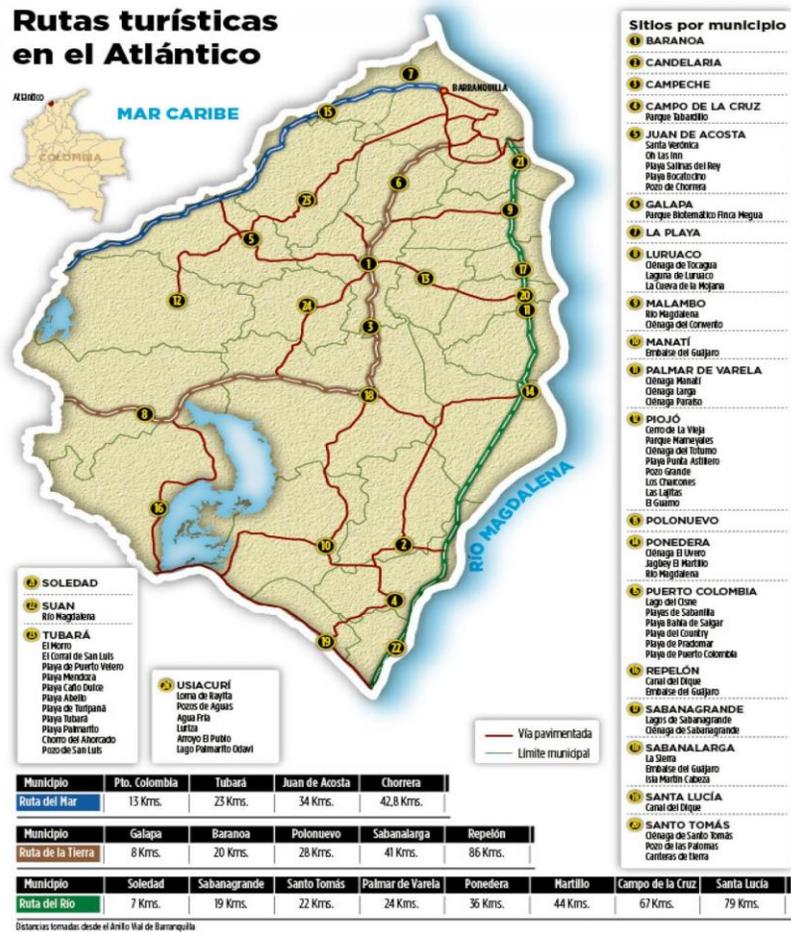
Saliendo de Barranquilla por la Carretera de la Cordialidad, a aproximadamente veinte minutos de viaje, se halla el Parque Biotemático Megua, en el municipio de Galapa. Se trata de un terreno de 32 hectáreas, 30 de las cuales son de puro bosque tropical, lugar predilecto de quienes, individual o en grupo, desean llevar a cabo aventuras ecológicas. La bondad del terreno y la poca drasticidad del clima, permiten desarrollar actividades destinadas a despertar el interés por actividades ecológicas y ambientales, idóneas para la formación de niños y adolescentes en lo relacionado con el medio natural.

Usiacurí es un municipio que, como Tubará, parecen imitaciones de pesebres navideños, dado que sus casas están distribuidas en las faldas montañosas de poca elevación, el municipio de Usiacurí es famoso porque en él vivió y murió el poeta chiquinquireño Julio Flórez, una de las grandes figuras de las letras artísticas en Colombia. A este atractivo hay que añadir el de Luriza, área que por sus condiciones y riqueza natural ha sido declarada como reserva ambiental del Departamento. En este espacio es común observar algunas especies que son exclusivas de la región, entre ellas el tití cabeziblanco.

En cuanto al municipio de Tubará, aparte de su configuración urbana, tiene el atractivo de El Morro, corregimiento en el que se halla Piedra Pintada, donde existen rocas talladas precolombinas, atribuidas a la tribu Mokaná, a las que se atribuye una edad de aproximadamente 900 años. A sólo cuatro kilómetros del casco urbano municipal, se halla el sitio conocido como El Chorro del Corral de San Luis, donde existe una especie de piscina natural, de aguas cristalinas, orladas por una cascada.(Ortega, 2018).

Una de las grandes ventajas de hacer turismo en el Departamento del Atlántico es la ausencia de sectores que puedan conllevar peligro natural para el visitante. Como se expresó anteriormente, la cercanía de los centros urbanos es una ventaja que no interfiere con la privacidad de la actividad turística ecológica, permitiendo al visitante el tránsito tranquilo por los sitios escogidos, desde la seguridad de que no tendrá problemas de mayor importancia, dentro de las previsiones propias de toda actividad turística en el medio ambiente.

Ilustración 1 infografía vial del Departamento.



FUENTE: Imagen tomada de El Heraldo

Barranquilla es la capital del Departamento y su centro urbanístico más importante. Es una ciudad que, como se ha manifestado, no fue fundada, sino habitada; su origen se ubica en el año 1629 aproximadamente; fue en 1813 erigida como Villa posteriormente capital del Departamento. Su centro histórico es un patrimonio de la ciudad, que ha cobrado

importancia en los últimos tiempos, gracias a campañas de restauración emprendidas por las últimas administraciones. Entre sus principales atractivos se cuentan:

La Catedral María Reina, principal templo de la Arquidiócesis de Barranquilla, sede del arzobispo, así como de la parroquia de la Catedral.

Zoológico de Barranquilla Cuenta con más de 500 animales pertenecientes a 140 especies, la ciudad propone una visita fuera del circuito tradicional en la que puede ir solo o en familia. . Águilas, cóndores, flamencos, manatíes, el oso de anteojos, guacamayas, leones, chimpancés, reptiles y murciélagos forman parte de estas especies en extinción y muchas de ellas sólo se encuentran en los bosques blancos del departamento del Atlántico, en Colombia.

En el último quinquenio el centro histórico ha cambiado su imagen; la recuperación de la antigua Intendencia Fluvial, la ampliación del Paseo Bolívar, la construcción del corredor portuario, así como el Centro de Eventos del Caribe y el Malecón, cuya extensión se estima en aproximadamente cinco kilómetros, paralelo a la margen izquierda del río Magdalena, obras a las que hay que sumar la adecuación de carreteras circunvalares que permiten desplazamiento norte-sur-norte y este-oeste-este, hacen de la ciudad un punto más atractivo para el turista. A ello hay que sumar la infraestructura hotelera, actualmente en crecimiento con más de cinco hoteles de primera calidad internacional en construcción, así como la entrada en funcionamiento del Centro de Eventos, hacen de Barranquilla un punto atractivo para el turismo industrial nacional e internacional.

Aparte de la capital, uno de los municipios mayormente visitados por sus encantos naturales es Puerto Colombia, a sólo 15 minutos de Barranquilla. Este municipio fue, en sus comienzos, un puerto marítimo, época de la que sólo queda como testigo el “viejo muelle”, estructura arquitectónica que en sus tiempos llegó a ser el segundo más largo del mundo, con una longitud de 1.200 metros. El tiempo ha deteriorado la estructura; el impacto de las olas y la falta de mantenimiento preventivo, han traído como consecuencia el enmohecimiento de todo el monumento, lo que curiosamente le imparte un aire nostálgico para propios y visitantes. La fuerza de las mareas y el permanente oleaje han hecho que gran parte de la construcción haya colapsado, pero aún se conserva parte de ella y en la actualidad se contempla el proyecto de su reconstrucción parcial, para fomentar aún más el turismo en ese municipio.

Puerto Colombia cuenta con otros atractivos como:

- Pradomar, balneario turístico sobre el Caribe.
- Castillo de Salgar, ubicado en el corregimiento que lleva su mismo nombre. Construcción colonial a orillas del mar, depositario de leyendas y hoy punto de evocación de la época colonial en la región.

- Ilustración 2 castillo de salgar



Fuente: El Heraldo. (2017).

- La Playa. Playa turística en el corregimiento de La Playa.

Puerto Colombia es uno de los municipios que hacen parte del área metropolitana de Barranquilla. A escasos 15 minutos de la capital, el municipio ha perdido gran parte de su imagen rural y hoy se muestra como centro urbanístico en pleno crecimiento. Sus habitantes, en su inmensa mayoría, realizan sus actividades económicas en Barranquilla, aprovechando la facilidad de transporte que brindan empresas especializadas y la seguridad que brinda la Vía al Mar, autopista que une a Barranquilla con la ciudad de Cartagena, pasando por Puerto Colombia.

Municipio de Galapa

Se halla situado al suroccidente de la ciudad de Barranquilla, separado de ella unos pocos kilómetros, lo que establece una gran interdependencia económica entre el municipio y la capital del Departamento.

El municipio de Galapa fue tenido, en la Teoría de Malabeth, como el origen de Barranquilla, en el sentido que habían sido unos ganaderos de ese municipio quienes fundaron la hoy ciudad capital del Departamento. Esta teoría quedó derogada con la publicación La Verdadera Historia de Barranquilla (1992) hecha por la Academia de la Historia de Barranquilla, la cual demostró que la teoría era infundada técnica, cronológica y científicamente.

Tabla 1 Aspectos turísticos

Galapa	Ecoturismo	Granja Ecocampestre El Solar de Mao
Galapa	Patrimonial	Museo Arqueológico de Galapa
Galapa	Ecoturismo	Parque Biotemático Megua
Galapa	Etnoturismo	Taller Artesanal Cacique Jalapa
Galapa	Etnoturismo	Taller Artesanal Congo Real
Galapa	Etnoturismo	Taller Artesanal Toromiura
Juan de Acosta	Patrimonial	Ángel de Obregón
Juan de Acosta	Patrimonial	Casa de palma de la familia Higgins
Juan de Acosta	Patrimonial	Centro Artesanal de Chorrera

Juan de Acosta	Ecoturismo	Playas de Santa Verónica
Puerto Colombia	Patrimonial	Antigua estación del ferrocarril
Puerto Colombia	Cultural	Castillo de Salgar
Puerto Colombia	Ecoturismo	Lago del Cisne
Puerto Colombia	Ecoturismo	Playas de Pradomar
Puerto Colombia	Patrimonial	Santuario Mariano Nuestra Señora del Carmen
Tubará	Ecoturismo	Marina de Puerto Velero (Parque acuático)
Tubará	Ecoturismo	Parque Mirador de Tubará
Tubará	Ecoturismo	Playa Tubará
Tubará	Ecoturismo	Playas de Caño Dulce
Tubará	Ecoturismo	Playas de Puerto Velero
Tubará	Ecoturismo	Playas de Turipaná
Usiacurí	Patrimonial	Casa Museo Julio Flórez
Usiacurí	Etnoturismo	Centro Artesanal de Usiacurí
Usiacurí	Patrimonial	Iglesia Santodomingo de Guzmán

Fuente: Autores Propios

El municipio de Galapa es famoso por la cantidad de hacedores del carnaval que en él habitan. Es en este municipio donde se confecciona gran cantidad de los disfraces que hacen las delicias de los asistentes al Carnaval de Barranquilla, que se celebra todos los años, entre el segundo y tercer mes. Las máscaras, confecciones, comparsas, danzas y muchas otras expresiones de las carnestolendas, tienen en Galapa su sede principal, razón

por la que el municipio reíste gran interés histórico y cultural para el Departamento y en especial para la capital, Barranquilla.

Se estima necesario hacer mención a otros municipios del departamento que poseen sitios y eventos de gran importancia para el turismo departamental, como Luruaco, famoso por su “arepaehuevo”, manjar que deleita a propios y extraños; además, el municipio cuenta con una laguna que es su principal fuente hídrica y que posee fama en el sentido que sus aguas tienen gran contenido de fluor, razón por la que la incidencia de caries dental en sus habitantes es escasa, trayendo como consecuencia que posean una salud oral natural.

Sabanalarga era tenido como el segundo municipio en importancia dentro del Departamento, pero hoy ha tenido que ceder ese lugar a Soledad, ciudad anexa a Barranquilla, con aproximadamente un millón de habitantes y con una importancia económica fuera de discusión. En su jurisdicción se halla el aeropuerto internacional Ernesto Cortizos, el principal puerto aéreo de la Costa Caribe, desde el cual desprenden vuelos a distintas partes del mundo.

Soledad posee, además, una gran industria. La cercanía de la capital la convierte en un sitio idóneo para el montaje de plantas de producción, en las que se dan productos distintos que se comercializan en Barranquilla, la Costa, Colombia e incluso se exportan a países de la región.

7. INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

En la actualidad, los esfuerzos oficiales se orientan al desarrollo de las dobles calzadas de la Región Metropolitana del Atlántico, la cual conforman espontáneamente el Distrito de Barranquilla-Soledad-Malambo-Galapa en el sector oriental y Barranquilla-Puerto Colombia- Juan de Acosta- Tubará- Piojó en el sector Occidental, con el fin de facilitar la conectividad para el establecimiento y/o consolidación de centros industriales, así como de servicios especializados de proyección internacional, nacional, regional y departamental, abriendo así espacios a la explotación de recursos utilizables para la infraestructura de ecoturismo y turismo cultural en esos municipios.

Según el documento oficial Atlántico Visión 2020, la gobernación del Atlántico tiene proyectada la consolidación del anillo vial circunvalar departamental, uniendo mediante 3 anillos viales el eje la Cordialidad y la Autopista Barraquilla – Cartagena. Este proyecto abriría espacios de conectividad a todos los municipios, principalmente a los del centro del departamento, con las vías arterias del comercio y turismo. Se proyecta igualmente la conexión Usiacurí-Juan de Acosta-Santa Verónica y una conexión directa entre Usiacurí y la carretera de la Cordialidad, próxima a ser ampliada para convertirla en vía de doble calzada.

Al analizar el mapa de carreteras del Departamento del Atlántico se observa cómo resaltan tres vías importantes, una de las cuales corre paralela a la costa y conduce a la ciudad de Cartagena; otra recorre desde Suán hasta Barranquilla, conocida como Carretera

Contrario a lo que se vivía hasta hace poco menos de una década, el departamento cuenta hoy con carreteras transversales, las cuales han servido para desembotellar los municipios del centro del departamento, facilitando así el comercio y el tránsito vehicular en general, particularmente el desplazamiento de personas que viven en esos municipios pero que trabajan en la ciudad de Barranquilla, lo cual es muy común en los municipios del Departamento, lo que llevó a Varela (1991) a calificarlos como “municipios dormitorio”, aludiendo al hecho de que los habitantes o al menos los cabeza de familia sólo llegan a sus casas a dormir.

Paralelamente con la construcción de carreteras intermunicipales, se ha venido desarrollando una campaña de pavimentación de municipios como Sabanalarga, famosa por su feria ganadera; Candelaria, que celebra anualmente a comienzos de año las fiestas de su Patrona, Santa Lucía, antes apartada en el sur del departamento; Polonuevo, que tenía únicamente comunicación con Baranoa y debía recurrir a la carretera de la Cordialidad para comunicarse con Barranquilla. Hoy ese municipio tiene salida por carretera en buen estado, debidamente pavimentada, por la carretera Oriental, gracias a la transversal aludida.

En la misma línea de pensamientos se construyeron otras transversales como la de Malambo, que comunica con Caracolí y la Carretera de la Cordialidad. Estas vías, si bien son consideradas secundarias, prestan un buen servicio para el campesino, que puede trasladar sus productos en menor tiempo y costo a los mercados de la capital del Atlántico. Igualmente, las carreteras transversales han servido para aliviar el tormento de jóvenes que estudian en la ciudad de Barranquilla, los cuales se veían privados de un desplazamiento

oportuno por falta de vías adecuadas, lo que llevó a que muchos de ellos desistieran de la idea de profesionalizarse en las universidades barranquilleras.

La distribución carretable del departamento queda explícita en la figura 3, en la que se observa el tejido de carreteras secundarias aludidas. Esa red de vías secundarias ha dinamizado a actividades como la agricultura y principalmente la ganadería, permitiendo el desplazamiento de vehículos pesados, lo que constituye una ventaja para los ganaderos, que pueden transportar carga y ganado desde y hacia los centros comerciales que les interesan. El siguiente es el mapa de carreteras secundarias.

Ilustración 4 Vías del departamento del Atlántico



FUENTE: Gobernación del Atlántico.

Las vías recién construidas y las que están proyectadas para construcción, tienen buena infraestructura y son construidas con técnicas modernas que garantizan su duración y buen rendimiento en el transporte pesado. Algunas de esas vías son construidas en doble calzada, con el fin de facilitar el fluido vehicular, haciendo más efectivo el rol que desempeñan en el desarrollo económico del Departamento.

Ilustración 5 Carreteras



FUENTE: Imágenes tomadas de Internet:

De acuerdo con información tomada textualmente del periódico El Herald, de la ciudad de Barranquilla, la actual gobernación del Departamento tiene en sus planes invertir 215 mil millones de pesos en la construcción y recuperación de distintas vías internas del Departamento. Se estima que habrá muchos municipios favorecidos, distribuidos en grupos de la siguiente manera:

En el grupo I está el proyecto de mejoramiento de la vía Transversal del Sur en el tramo Punta Polonia – Manatí – Candelaria. Por valor de \$37.223 millones fue adjudicado al Consorcio Vialidad Atlántico que está integrado por las Empresas Amgo Construcciones S.A.S. (30%), Inversiones Grandes Vías Ingeniería S.A.S. (30%), Obras Maquinarias y Equipos 3 S.A.S. (30%) y Afatop S.A.S. (10%). El representante legal es Alberto González Ospino.

En el grupo dos se contemplan la construcción del Corredor Ambiental Salao-Platanal por valor de \$29.992 millones. Fue adjudicado a la Unión Temporal Caribe, integrado por las empresas Valores y Contratos Valorcon S. A. (60%) e Inversiones Jacur y CIA Ltda. (40%). El representante legal es Jaime Massard Ballestas.

El mejoramiento de la interconexión vial La Virgencita por valor de \$29.984 millones, que hace parte del Grupo III, fue adjudicado a la Unión Temporal Vías del Atlántico PCI conformado por Paviandi S.A. (25%), Pavigas S.A. (25%) Inprodco S.A.S. (10%) y Convias S.A.S. (40%). El representante legal es Luis Francisco Ovalle Llinás.

La Unión Temporal Malla Vial 2018 tendrá a cargo las obras del Grupo IV, que corresponde al mejoramiento de la vía de acceso a las playas de Tubará, la vía principal del corregimiento de Salgar (calle 6), el acceso al corregimiento de Juaruco, la vía Pocitos hasta la Ye de Guaimaral, la vía Usiacurí- Aguas Vivas que incluye el acceso a Lurissa y la construcción de las obras de protección del puente El Vaivén, en Juan de Acosta. Todo por valor de \$27.823 millones.

Esta unión temporal está conformada por Codifa S.A.S. (75%) y Asignia Infraestructura S.A. Sucursal Colombia (25%). El representante legal es Juan Carlos Falquez Ortega.

El Grupo V fue adjudicado a la Unión Temporal San José, integrada por Donado Arce Y CIA S.A.S. (50%), Constructora Espiga S.A.S. (25%), Spora S.A.S. (14.29%) y Virgilio Enrique Osorio Torres (10.71%).

Tiene a cargo el mejoramiento de las vías La Cordialidad – Santa Cruz- Cien Pesos – Las Tablas, la vía La Cordialidad – Arroyo Negro, ambas en Repelón, la vía La Peña-Aguada de Pablo y el mejoramiento del acceso a las playas de Puerto Velero y Caño Dulce.

La Unión Temporal Vial del Atlántico 2018, integrado por Construcciones e Inversiones Beta S.A.S. (67%) y UCO S.A. (33%) tiene a su cargo las obras del Grupo VI, que son de mejoramiento de vías en Sabanalarga variante y empalmes de las vías urbanas con las vías secundarias Sabanalarga – Manatí y Sabanalarga – Cascajal, y el mejoramiento

de la intersección de Piojó. Los trabajos tienen una inversión de \$23.531 millones. El representante legal de estas firmas es Sergio Torres Reatiga.

En el Grupo VII, que fue adjudicada a la Unión Temporal Mejoramiento Vial Atlántico 2019, integrada por AE Ingenieros Civiles S.A.S. (50%) y Constructora Yacamán Vivero S.A.S. (50%), tendrá a su cargo los trabajos de mejoramiento de la vía Tubará – Guaimaral – Paluato por valor de \$16.894 millones. El representante legal Antonio Escorcia Navarro.

La Constructora FG S.A., representada por Eduardo Santos Martínez, tendrá las obras de mejoramiento de la vía Santo Tomás – El Uvito y la construcción del puente de El Uvito por \$15.764 millones. Estas obras fueron incluidas en el Grupo VIII. (El Herald, 2018).

Por último, el Grupo IX fue adjudicado al Conglomerado Técnico Colombiano S.A., representado por Diana Rodríguez Isidro, hará el mejoramiento del tramo de la vía Villa Rosa (Repelón) – San Estanislao (Bolívar) con una inversión de \$7.777 millones.

El gobernador del Atlántico, Eduardo Verano aseguró que con esta inversión se resolverá el problema de comunicación con la zona turística de playas, como Tubará, Salgar, Caño Dulce y Puerto Velero.

“Muchas personas de esos sectores y turistas añoraban tener una mejor interconexión en esas partes. Por todos ellos, realizamos estas obras”, señaló.

El mandatario añadió que al finalizar las obras se tendrá un departamento mejor conectado, lo cual permitirá tener municipios más productivos para la distribución de muchos productos del sector agrícola. (Pérez, 2018)

Partiendo de que, simultáneamente con la labor de modernización del sistema carretable en el Departamento se viene adelantando una obra paralela en el distrito de Barranquilla y su área metropolitana, donde se adelanta la construcción de la Circunvalar de la Prosperidad y se recuperan los tramos dañados de la actual carretera circunvalar, la movilidad del departamento se verá favorecida grandemente por una infraestructura vial que permitirá el desplazamiento turístico por los municipios en corto tiempo, pudiendo volver siempre a la capital cuando se estime conveniente. Esto, por sí solo, es una inyección de optimismo y dinámica para el Departamento en general, que se verá favorecido con un flujo de visitantes cada vez mayor, lo que permitirá sacar del anonimato a los atractivos turísticos que hoy son de uso casi privativo de las poblaciones atlanticenses pero que, puestas en el mercado turístico, redundarán en un desarrollo integral y gran prosperidad para el pueblo atlanticense.

8. SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÀNTICO

Hasta hace apenas tres décadas, aproximadamente, la infraestructura de servicios públicos en el Departamento sólo cubría los márgenes aceptables en la capital, es decir, el Distrito de Barranquilla. Sin embargo, dentro del mismo distrito se daban situaciones difíciles en algunos barrios, dado que la red de distribución de agua potable y de energía, así como la de teléfonos, mostraban debilidades en los sectores “apartados”, situación que asimilaba a la que vivían esos mismos barrios en materia de vías públicas, recolección de basuras y, en fin, todo cuanto tiene que ver con saneamiento básico.

En las últimas décadas la visión de los gobiernos ha cambiado, tanto en el distrito como en el departamento mismo. La preocupación por mejorar esa situación problema ha rendido sus frutos y hoy se observa un departamento que, con sus deficiencias, aventaja a muchos otros en el país, en materia de prestación de servicios públicos.

Cuando se habla de servicios públicos el de agua, alcantarillado y recolección de basuras ocupa el primer lugar en la escala de necesidades de la población; le sigue en importancia el de la energía eléctrica domiciliaria, el gas natural y la telefonía fija. En ese orden de prioridades, se han venido dando cambios en los servicios públicos aunque, en verdad, el tema de la energía eléctrica es un problema actualmente en manos de la Superintendencia de Servicios Públicos, la cual tiene intervenida a la empresa privada que

se encarga de suministrar la energía, no sólo a la ciudad de Barranquilla sino al Departamento y la Región Caribe, en general.

8.1 Agua potable

A Marzo de 2017, la cobertura en materia de agua potable se estimaba, en el Departamento, en un 90%, con proyecciones a corto plazo de un 98.6%, de acuerdo con el plan de Desarrollo del Departamento del Atlántico, que fuera aprobado por la Asamblea Departamental.

Es de tener en cuenta que sólo el 2% del 71% de la superficie terrestre es agua potable, lo cual conlleva a un permanente llamado a la población para que utilice el “preciado líquido”, como se le suele llamar en los medios de comunicación masiva, con mesura y cuidado, siempre con proyección a que las generaciones vinientes cuenten con un ese elemento vital.

El departamento del Atlántico, en cuanto se relaciona con la cobertura de agua potable, ha evidenciado grandes avances en los últimos 13 años, desde el gobierno de Carlos Rodado en el 2004, cuando se definió un esquema de operador especializado y acueductos regionales especializados en un plan de aguas para el Departamento.

En la actualidad, la Secretaría Privada de la Gobernación del Atlántico, señaló que actualmente la cobertura urbana en esta materia es del 98.6% mientras que en la zona rural es del 90%,

Hay que aclarar que hay sectores que se abastecen de pozos profundos y no hay continuidad, frecuencia, y la calidad que desearíamos pero tienen una cobertura que ha crecido en centros nucleados como corregimientos. Nos queda el reto de zonas rurales dispersas como las veredas donde no llega la cobertura del acueducto actual, pero se han visto avances significativos. (Secretaría Privada del Departamento, 2017).

Se han hecho inversiones importantes en materia de acueducto y alcantarillado pero por falta de un operador especializado, estos acueductos no prestan un servicio óptimo. La empresa de acueductos del Sur, Aresur, adelanta un proceso licitatorio para identificar un operador especializado que se encargue del manejo de los servicios de agua y alcantarillado en los municipios del sur.(Secretaría Privada, 2017).

La Secretaría del Departamento afirmó que la administración departamental debe afrontar varios retos para alcanzar la meta del 100% de cobertura del servicio de acueducto y alcantarillado.

“Se realizarán unas inversiones en Luruaco, que constan de cambiar la fuente de toma del agua en la bocatoma de la Ciénaga de Luruaco y llevarla al canal del Dique, instalando una tubería de aproximadamente 32 kilómetros, con la que se lograría tener agua

100% potable, las 24 horas del día, los 7 días de a semana en la cabecera de Luruaro y sus corregimientos”, puntualizó el funcionario, quien además mencionó que con esto, se lograría alcanzar un impacto positivo de salubridad en la población, porque, actualmente, los corregimientos no cuentan con un servicio continuo y potable de agua de calidad.(Zona Cero, 2017)

Entre las obras actualmente pendientes, se destaca el proyecto promovido por el Ministerio del Agua para construcción un tanque de agua en el cerro de Cupino en Puerto Colombia con el que se alcanzaría una cobertura del 100%.

“Si esto no se hace, no se podrán desarrollar más proyectos inmobiliarios porque, no habría factibilidad para garantizar el servicio para nuevos proyectos; con el nuevo tanque, que tiene un valor de \$7 mil millones, que fueron viabilizados por el Ministerio, podríamos tener agua para los próximos 20 años en Puerto”, (Secretaría Privada del Departamento, 2017).

Un reto adicional de la Gobernación consiste en la ampliación de la actual planta de tratamiento de agua en Sabanagrande, lo cual queda contemplado en el Acueducto Regional, que cubrirá los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar, Sabanalarga Polonuevo y Baranoa. Para ello es necesaria una inversión de \$18 mil millones, para garantizar la cobertura de agua potable para los próximos 20 años.

8.2 Energía Eléctrica

El problema de la energía domiciliaria en el Departamento del Atlántico es el mismo de toda la región Caribe, ya que la casi totalidad de la misma está a expensa de una empresa privada, de capital español, que ha incumplido los compromisos económicos, de infraestructura, de mantenimiento y de proyección de mejoras en dicho servicio, por lo cual en la actualidad se halla intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos.

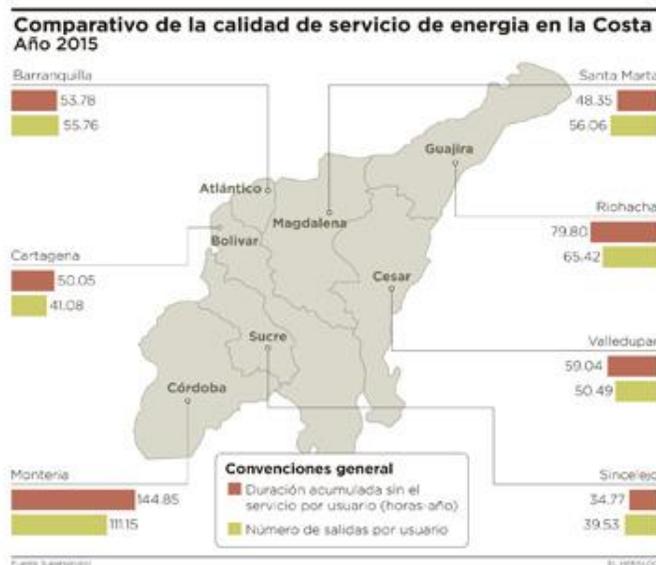
El problema de la Costa en materia de energía eléctrica tiene muchos matices, muchos pliegues, en los que se confunde la información y también se esconden las razones del verdadero problema que se vive en los hogares costeños. Se dice “hogares” para aludir a la inmensa mayoría de la población afectada pero, en la realidad, el problema es el mismo que asfixia a muchas industrias y establecimientos de comercio, muchos de los cuales han optado por la compra de plantas eléctricas propias, para hacer frente con éxito al reto de permanecer competitivos en sus mercados objetivo.

Al momento de realizar esta investigación, por ejemplo, se conoce que la empresa privada que presta el servicio de energía y que está intervenida por el Estado, no cuenta con stock de materiales para hacer frente al mantenimiento preventivo ni correctivo de los problemas propios del servicio que se presta.

La ciudad de Barranquilla y el Departamento en general vienen padeciendo una sofisticada programación de racionamiento, aunque oficialmente no se reconoce esa situación, sino que se habla de “daños”, “reparaciones”, “suspensiones programadas para mantenimiento”, subterfugios con los que se esconde la verdadera realidad del servicio de energía en el Departamento.

La Superintendencia de Servicios Públicos se ha pronunciado sobre el problema de la energía eléctrica en el Caribe, publicando un croquis que pone en evidencia cuál es la situación, en comparación con el año 2014. Es de señalar que ya en ese año, 2014, se venían evidenciando fallas sensibles en la prestación del servicio, mal que ha sido progresivo hasta el punto de dejar el servicio en la actualidad como el más deficiente de los servicios públicos que se prestan en el país.

Ilustración 6 Servicio de energía costa



Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos. 2017

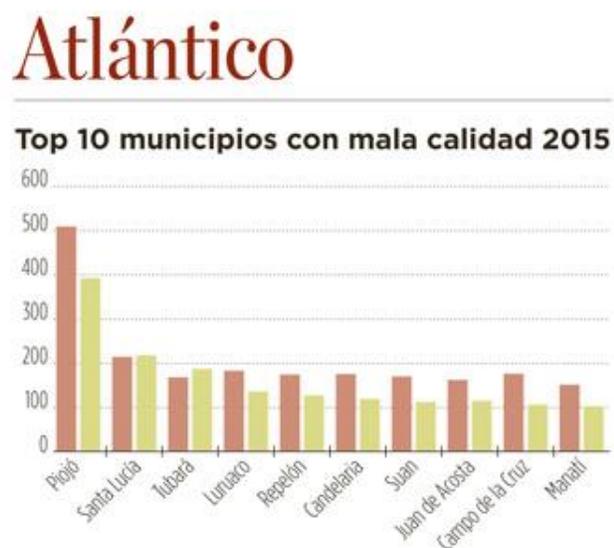
Las razones de la mala prestación del servicio son de diversa índole. Se habla de deficiencia financiera, de mala administración, de conflictos entre los accionistas españoles de la empresa responsable del servicio, de deficiente vigilancia por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos, entre otras muchas causas. Lo cierto es que el problema es de gran magnitud y constituye un serio obstáculo para la proyección turística de la región.

Se dice que existe un problema en cuanto al servicio público de energía para señalar que no sólo se trata del ente prestador del servicio. El común de los costeños no se explica cómo la región cuenta con recursos naturales como carbón, gas natural e incluso vientos que pueden ser aprovechados para producir energía por medios eólicos y, sin embargo, los apagones constituyen parte del diario vivir de ciudadanos, comerciantes e industriales en toda la región Caribe.

En medio de todo este caos, es de señalar que la industria hotelera cuenta con un servicio excelente, gracias al recurso de plantas propias, lo que constituye una garantía para el potencial turismo en el Departamento y la Región en general.

Nuevamente, según la Superintendencia de Servicios Públicos, el siguiente es el cuadro demostrativo de la prestación del servicio en el Departamento del Atlántico.

Ilustración 7 Municipios con mala calidad



Fuente: Periódico el Heraldó

Lo anterior resulta inexplicable si se parte del hecho reconocido por la misma empresa prestadora del servicio, que el Departamento del Atlántico es el que mayor inversión recibe corporativamente y que, además, constituye lo que se podría llamar la casa matriz de la empresa en Colombia.

8.3 Gas Natural

El servicio de gas natural domiciliario e industrial es uno de los mejores en la Costa Atlántica, particularmente en el Departamento del Atlántico. La cobertura del servicio, si bien no es total, sobrepasa los promedios nacionales y muestra a la empresa responsable del

servicio como una de las más eficientes, compitiendo en este ramo con empresas que tienen a su cargo ese y otros servicios en grandes ciudades del país.

En el Departamento del Atlántico, Barranquilla cuenta con una cobertura de más del 87%; Soledad tiene una cobertura del 90.2%, Malambo, 86.1%; Puerto Colombia, tiene una cobertura del 84.4% y Galapa con más del 82%, según cifras que revela la misma empresa responsable del servicio (Gases del Caribe, 2016).

Una de las fortalezas de la empresa es la regularidad en el servicio, el cual sólo se interrumpe por razones de mejoras y ampliaciones o de imprevistos. La empresa es manejada de tal manera que sus finanzas están sanas, dentro de los márgenes de sostenibilidad económica y financiera y la satisfacción del usuario es manifiesta en el cumplimiento de sus pagos oportunos.

A partir de lo anterior es de anotar que, salvo el servicio de energía, el departamento cuenta con buena cobertura de servicios públicos, lo cual le permite proyectarse como un potencial turístico, siempre y cuando se tomen medidas orientadas a subsanar las deficiencias que en materia de energía se vienen presentando y la mejora constante en los demás servicios, para vender al Departamento como un centro turístico de todo tipo, incluyendo el ecológico y el industrial.

9. ACCESO A LAS PLAYAS TURÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Las playas del Departamento del Atlántico han tenido una acogida creciente en la última década. La promoción, la mejora de los servicios que se prestan al turista, la ampliación de vías y construcción de nuevas vías, la modernización de la señalización de carreteras, entre otros muchos aspectos, han contribuido a que el habitante del departamento preste atención a sus playas, haciéndolas cada vez más conocida y fomentando la economía de quienes tienen en esas playas diversos negocios de venta de servicios al visitante.

Para efectos de este trabajo se toma una infografía del diario El Heraldo (2016) en la que se ilustra la ubicación de las playas y las vías de acceso a las mismas.

Ilustración 8 Playas del Atlántico



Fuente del Heraldo.

Como puede verse en el gráfico anterior, todas las playas tienen acceso por vía terrestre; las vías se hallan en buenas condiciones, aunque algunas aún requieren más atención en cuanto a la iluminación, para brindar mayor seguridad al visitante.

Aparecen oficialmente registradas ocho playas en el Departamento, la totalidad de las cuales totalmente conocidas y promocionadas y algunas con trayectoria de muchas décadas, como son los casos de Sabanilla, Salgar, Pradomar y Playa Mendoza. Las otras son de más reciente origen pero brindan un servicio adecuado al visitante, con la ventaja adicional de estar ubicadas cerca de la ciudad de Barranquilla.

Es de señalar que algunas de las playas del Departamento son ideales para la práctica de deportes exigentes, lo cual ha sido tenido en cuenta por la Gobernación, para efectos del diseño y puesta en marcha del denominado Proyecto Mokaná, para el fomento del surf y de otros deportes, aprovechando las ventajas naturales y el encanto paisajístico de las playas atlanticenses.

Dentro del proyecto Mokaná se incluye la práctica de montañismo y ciclo montañismo, de acuerdo con la programación que diera a conocer la Gobernación del Departamento, ente que además asegura se están haciendo permanentes mejoras en las playas y en las vías de acceso, en procura de una certificación internacional Bandera Azul.

“Uno de nuestros objetivos es apoyar el proceso de fortalecimiento de las playas, es por ello que en próximos días adjudicaremos los contratos para optimizar el acceso vial a estas

zonas turísticas. Luego, continuaremos con el propósito de convertirlas en playas bandera azul”, expresó al diario el Heraldo el actual gobernador del Departamento, Eduardo Verano.

10. COMPORTAMIENTO TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Ya en apartes anteriores se ha hecho alusión a que el Departamento del Atlántico apenas está abriendo los ojos a la posibilidad de explotar las ventajas que desde el punto de vista turístico le ofrecen sus playas, sus gentes, costumbres, cultura y varios accidentes geográficos que incluso hoy son poco conocidos, como consecuencia de una política pública tradicional, de espaldas al verdadero potencial del Departamento en cuanto tiene que ver con el turismo.

Sólo ahora se observa inquietud e interés oficiales en cuanto al turismo en el Departamento. La ampliación y mejora de vías, así como la construcción de nuevas carreteras y vías de acceso a las playas y a lugares turísticos del departamento, han impulsado el turismo entre las gentes de Barranquilla y el Departamento, muchas de las cuales se sorprenden hoy al “descubrir” encantos geográficos que siempre permanecieron en el anonimato y que apenas ahora son dados a conocer como puntos de recreación turística.

El turismo en el Departamento es tan nuevo como industria, que aún no se tienen registros plenos, ni siquiera por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas -DANE- sobre el número exacto de visitantes a cada uno de los puntos turísticos del Departamento. Podría decirse, sin temor a incurrir en exageraciones, que el turismo en el Departamento está en su etapa de descubrimiento y fortalecimiento inicial,

evidenciado en el interés de los últimos gobiernos por promover el turismo dentro del Departamento.

Se estima que una de las fortalezas más importantes de la industria del turismo en el Departamento del Atlántico es la cercanía de los centros turísticos de la capital, lo que hace que el retorno a la misma, a los hoteles u hospedajes, pueda realizarse sin ningún contratiempo y con altísimo margen de seguridad.

Más que hablar de turismo en el Departamento, se podría hablar de planes de turismo para el Departamento. Es ahora cuando el habitante de la capital tiene conocimiento de la existencia de playas y de otros puntos turísticos, a los cuales es posible visitar y regresar a la ciudad sin problema alguno. Es ahora cuando las empresas de transporte han comenzado a incursionar en la explotación del pasajero que pretende conocer cosas nuevas, sin salir de su departamento y estando siempre cerca de la ciudad.

Todo lo anterior pone de presente que el registro turístico debe ser una de las primeras preocupaciones de la administración departamental, a fin de que los planes turísticos que se realicen tengan base sólida, no utópica y que, además, esos programas sean viables y viabilizados, a despecho de las administraciones anteriores, siempre de espaldas a la creatividad y al riesgo positivo de la industria incipiente del turismo.

En la exploración de búsqueda de información, se halló un texto de Fundesarrollo, en el que se hace alusión a los planes y proyectos ya en marcha, en relación con el turismo en el Departamento. Dice textualmente el texto hallado:

Los potenciales destinos, que suman unos 212, hacen parte de un estudio realizado por la Fundación para el Desarrollo del Caribe (Fundesarrollo) por contrato de la Administración Departamental a través del Plan de Fomento a las Actividades Turísticas en el Atlántico.

La investigación sirvió para saber que se cuenta con las playas de Pradomar, Salgar, Pradomar, Santa Verónica, la laguna de Luruaco, los lagos de Sabanagrande, sino para establecer el estado actual del turismo en el Atlántico y lo que se puede hacer para explotar en grande al departamento, muy a pesar que la vocación de la ciudad y el departamento es industrial y comercial, dijo Jaime Blanco, del área de Planeación Departamental.

Con base a este estudio, que se encuentra en poder de la Gobernación, se vienen realizando esfuerzos económicos y de promoción en procura de posicionar al Departamento del Atlántico, en el ámbito nacional, como destino turístico, que además de la Plaza de la Aduana, el zoológico, el muelle de Puerto Colombia, también cuenta con bellos sitios naturales.

Blanco comentó que, la Administración Departamental y el Comité Mixto de Promoción del Atlántico se han unido para trabajar en el proyecto cuyo fuerte es tomarlo por el lado de naturaleza viva o mejor el turismo ecológico, los sitios los tenemos.

En busca de esa promoción se ha venido desarrollando una serie de actividades entre las que se cuenta Expocaribe 2000, evento realizado en Santiago de Cuba el pasado mes de junio. Contando con la participación de la Fundación Mario Santo Domingo y el Comité Mixto de Promoción del Atlántico.

Así mismo, se logró que el Fondo Nacional de Turismo asignara una partida presupuestal para realizar esa promoción del Atlántico como destino turístico. Este proyecto es cofinanciado por la Administración Departamental y el Comité Mixto de Promoción del Atlántico.

De otro lado, a través de la Fundación Probarranquilla de viene adelantado un programa agresivo de promoción empresarial, a escala internacional e internacional, de Barranquilla y su Área Metropolitana con el fin de atraer nuevos inversionistas al Departamento y así generar nuevos empleos.

Igualmente., a partir de hoy, participarán en la Quinta Bolsa Turística Internacional de Medellín en compañía del Hotel El Prado, El Barranquilla Plaza, El Hotel Royal y Aeropuertos del Caribe.

ÁNALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para efectos de la recolección de información, se aplicó un instrumento en las estaciones de buses intermunicipales; donde las personas entrevistadas son pasajeros habituales entre sus municipios y Barranquilla, condición que se comprobó con una consulta previa al encuestado. El instrumento se aplicó a adolescentes, jóvenes y adultos de ambos sexos.

Teniendo en cuenta una población general del departamento del atlántico de 2.460.863 personas tomada del censo Dane 2005 se realizó el cálculo del tamaño de la muestra adecuado para la realización de las entrevistas.

Datos:

E (Error)= 5%

N (Población)=2.460.863

Z (Nivel de confianza)= 95%

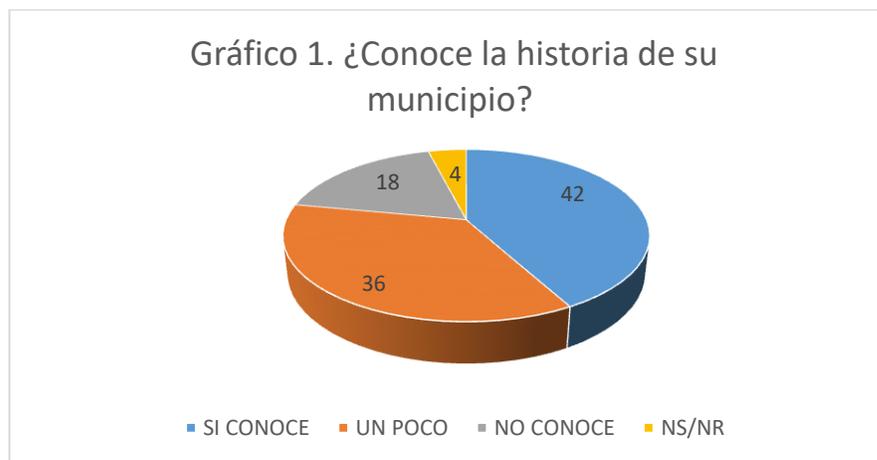
Varianza= 1,960

Arrojo que la muestra adecuada es de 384 personas a encuestar

1. ¿Conoce usted la historia de su municipio?

Respondieron afirmativamente a la pregunta el 42% de los encuestados; un 36% expresó que “algo” o “un poco”; un 18% respondió negativamente y un 4% no respondió a la pregunta.

Grafico 1 ¿Conoce la historia de su municipio?



FUENTE: Instrumento aplicado.

Los programas de Ciencias Sociales implementados por el Ministerio de Educación hacen énfasis en acontecimientos de importancia nacional o regional, pero poco obligan en cuanto a programas de promoción de la historia propia en cada municipio; si bien en algunos casos se tiene muy en cuenta la propia historia, en muchos casos se minimiza la significación de la misma, por considerar que la “historia” es la que involucra el interés nacional. Esto genera un desconocimiento en muchos habitantes de su propio origen y de los hechos que han tenido especial significación para sus municipios.

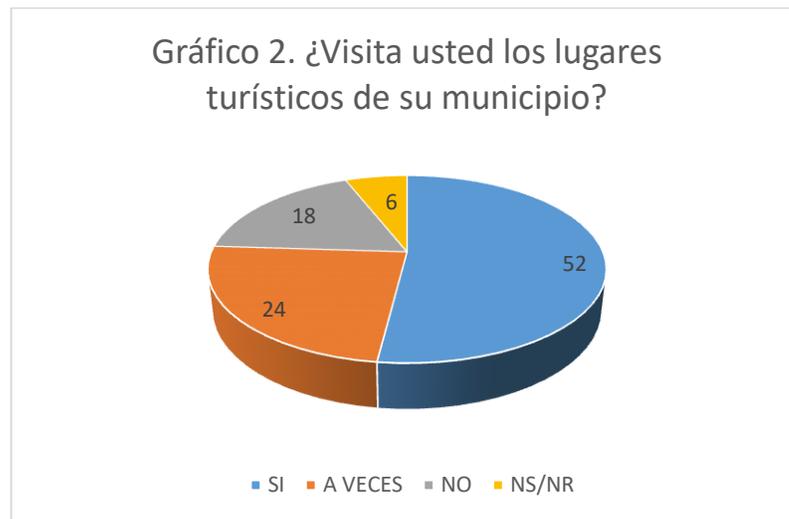
Esta situación se ve fortalecida por el hecho de que en la actualidad existe la tendencia a desarrollar las actividades económicas en la capital del departamento, lo que aleja a los habitantes del municipio durante casi toda la semana, ya que el mayor tiempo lo invierten en actividades fuera de él. De esta manera, la persona, inconscientemente, centra

su atención en hechos y sitios ajenos a su terruño, ya que ellos hacen parte de su entorno cotidiano, absorbiendo su atención e interés.

2. ¿Visita usted los sitios de interés turístico de su municipio en días libres?

Un 52% respondió afirmativamente; un 24% respondió que “muy poco”; un 18% respondió que no los visita porque ya los conoce y un 6% no respondió a la pregunta.

Grafico 2 ¿Visita usted los lugares turísticos de su municipio?



La rutina suele ser madre del olvido o de la pérdida de conciencia del significado de las cosas. Saber que un sitio agradable está a poca distancia y accesible en cualquier momento, hace que muchas personas prefieran buscar alternativas en otros lugares, lo cual conlleva al olvido de los recursos propios, en lugar de promocionarlos, conservarlos y embellecerlos con sentido de identidad y pertenencia.

3. ¿Habla usted de los sitios turísticos de su municipio en el trabajo/colegio/negocio?

Un 34% respondió afirmativamente; un 42% expresó que “ya lo conocen” y un 24% respondió que “en ocasiones”.

Grafico 3 Habla usted de los atractivos turísticos de su municipio?



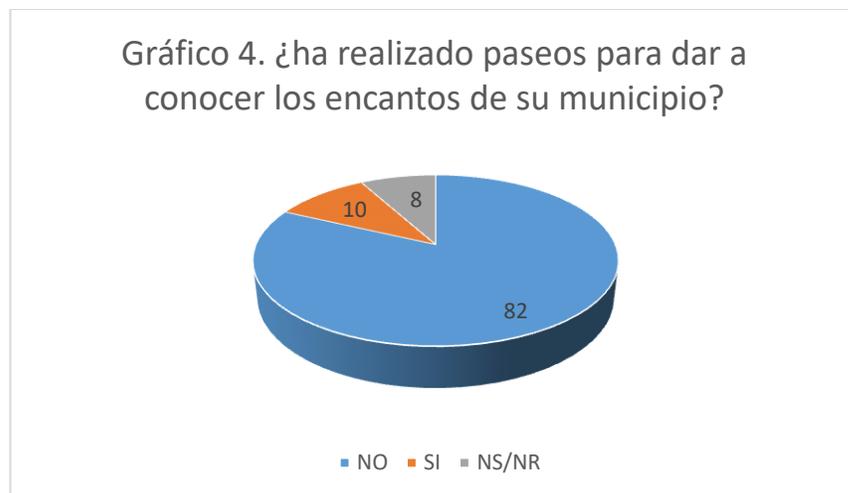
La promoción personal y directa de los sitios turísticos constituye una estrategia sumamente útil para darlos a conocer e invitar a otras personas a disfrutarlos. Generalmente las personas consideran que la rutina propia se traslada a los demás y no hablan de esos sitios propios porque presumen, equivocadamente, que esas personas también están “cansadas” de oír hablar de esos atributos de su municipio. Esto es parte de una cultura aceptada aunque no reconocida en la mayoría de los municipios, razón por la que se estima que los planteles educativos se hallan tácitamente comprometidos en recuperar la

promoción espontánea, aprovechando el contacto directo con las personas, de la misma manera que se hace, por lo general, con las fiestas patronales del municipio.

4. ¿Ha organizado usted en su empresa o cualquier otro espacio social, paseos para que las personas conozcan las bondades turísticas de su municipio?

Lamentablemente un 82% respondió negativamente; un 10% lo hizo en forma afirmativa y un 8% no respondió a la pregunta.

Gráfico 4 ¿Ha realizado paseos para dar a conocer los encantos de su municipio?



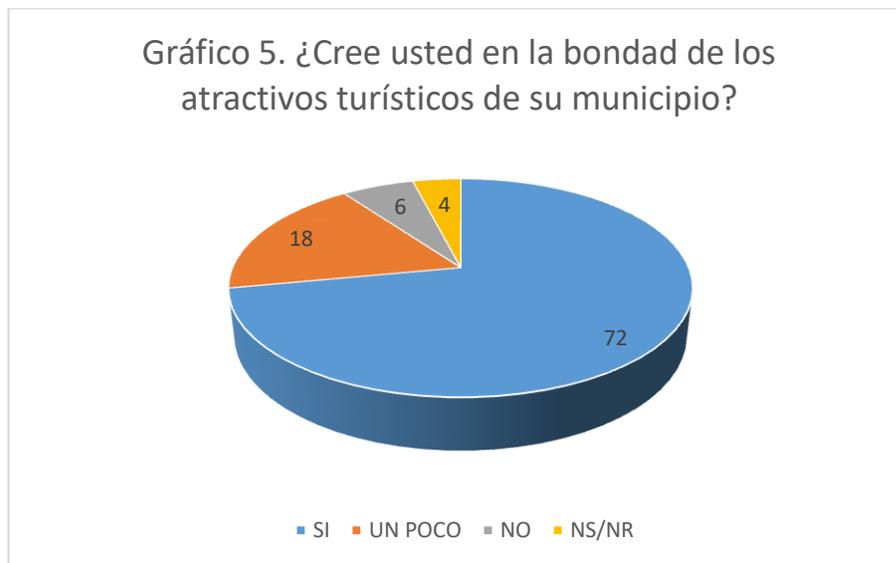
Generalmente, cuando las personas tienen sentido de pertenencia por sus municipios, promocionan sus encantos y generan oportunidades para que sus compañeros de trabajo o universidad visiten los lugares atractivos de su terruño. Esta estrategia es importante porque la experiencia demuestra que, de los visitantes, algunos quedan satisfechos y hacen planes para volver con sus familias, de manera particular, incluso con amigos de otros espacios

sociales. De ahí que ese tipo de eventos sea importante para promover el turismo por cada municipio, de manera directa y efectiva.

5. ¿Cree usted que los atractivos turísticos de su municipio ameritan ser promocionados, como estrategia para generar conocimiento en torno a ellos y lograr dinamismo efectivo en la economía de sus coterráneos?

El 72% respondió afirmativamente. Un 18% respondió que “un poco”; un 6% respondió negativamente y un 4% no respondió a la pregunta.

Grafico 5 ¿Cree usted en la bondad de los atractivos turisticos de su municipio?



Por lo general, sólo coloquialmente las personas promueven o hablan de los encantos turísticos de su lugares de origen o de residencia. Equivocadamente, se piensa que la promoción y desarrollo turístico es responsabilidad exclusiva de las autoridades, razón

por la que se asume un rol de indiferencia y casi olvido hacia los encantos turísticos propios, en lugar de hacer parte de la parafernalia de promoción que genere interés en las personas y permita sacar del anonimato no sólo a los sitios específicos de interés turístico, sino a todo el municipio en general. En un mundo globalizado, que busca la apertura de puertas en todos los países, no se puede adoptar la política de cerrar esas puertas desde adentro, evitando así el acceso de personas que, con su sola visita, generan cambios y oxigenan la cultura de las gentes del lugar.

11. DIAGNOSTICO

Se insiste en la necesidad de que las instituciones educativas tomen parte de la responsabilidad de dar a conocer los sitios de interés turístico en cada municipio. Esto debe comenzar con la promoción de la historia del lugar, haciendo énfasis en los aspectos positivos, para generar sentido de pertenencia, de orgullo, de amor patrio por el terruño, en las nuevas generaciones.

De otro lado, quienes tienen acceso a empresas y organizaciones fuera del municipio, están llamados a hablar de los encantos de su región, de las costumbres, leyendas y tradiciones. No basta invitar a las fiestas patronales, que son sólo una vez al año. Es necesaria una permanente mención y una propuesta no menos permanentes para que los compañeros de trabajo o de universidad visiten los municipios, entren en contacto con sus atractivos y tomen conciencia de que, dentro del departamento, se tiene espacio y motivos suficientes para un turismo sano, creciente, generador de cultura y de desarrollo.

Las autoridades, por lo general, permanecen de espaldas al turismo propio; quizá lo hacen porque consideran que el interés se centra en los lugares más conocidos pero de eso se trata, precisamente, de dar a conocer lo que se tiene para que, en un momento dado, promueva visitas espontáneas de personas de otros lugares.

De otro lado y, retomando el tema de la educación, se estima que en los grados 10° y 11° se deben desarrollar proyectos de recuperación, mantenimiento y embellecimiento de

los sitios turísticos del municipio, creando así en los estudiantes un sentido de pertenencia y convocando a la ciudadanía a sentir orgullo de lo que se posee.

El turismo nace del orgullo del lugareño. Es el lugareño el primero en dar importancia a lo propio y despertar el interés en los demás. Las autoridades tienen a su vez la responsabilidad de diseñar estrategias mucho más grandes y mejor organizadas, pero siempre de la mano de la ciudadanía. Se ha hablado de los presupuestos participativos y es eso lo que se debe hacer: pedir al ciudadano un concepto acerca de cómo se deben invertir los recursos, particularmente para sacar del anonimato a muchos lugares turísticos atractivos por su tradición, su historia, su origen y significado en el trascender de cada región, de cada ente territorial.

12. ANALISIS Y DIAGNOSTICO SOBRE EL FOMENTO DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

El potencial turístico del Departamento del Atlántico está fuera de discusión, a pesar de la competencia considerable que representan las ciudades de Cartagena, Santa Marta y Riohacha, sin incluir las playas de Coveñas y otras ubicadas en la subregión conocida como Sabanas de Bolívar.

Cuando se alude al turismo del departamento, se hace con fundamento en la convicción de que ese turismo es nuevo, es incipiente, aunque algunos puntos como Puerto Colombia y específicamente las playas de Pradomar, Salgar, Sabanilla y La Playa tienen varias décadas de estar abiertas al servicio de los visitantes, que eran en su mayoría provenientes de Barranquilla, ya que la publicidad turística de la Costa se orientaba a Santa Marta y Cartagena, como puntos ideales para la industria sin chimenea.

Hoy, la situación es distinta. Se cuenta con puntos de interés, algunos de reciente aparición y otros que, por razones de desarrollo, hoy aparecen como puntos de mayor interés turístico. Cuando se habla de estos nuevos posibles destinos, se incluyen los municipios del interior y sur del Departamento, los cuales son, por lo general, sitios ideales para el ecoturismo y a los cuales se hizo alusión específica en páginas iniciales de este informe.

Se considera que el departamento cuenta con un gran potencial, que se incrementa con los cambios urbanísticos que se vienen dando en la ciudad de Barranquilla, con la construcción del malecón, el Centro de Convenciones y otros puntos de interés. A ello hay que sumar la supresión de riesgos naturales de la ciudad, como los arroyos o corrientes pluviales, que siempre fueron señalados como “lunares” de la ciudad, para aludir al peligro que derivaba de esas corrientes de aguas lluvia.

En esta propuesta se abordan temas importantes que bien pueden ser tenidos en cuenta al momento del diseño de estrategias con el fin de fomentar el desarrollo de esta actividad en el Departamento del Atlántico.

Se busca proponer estrategias orientadas al fomento del turismo industrial, recreativo, deportivo y ecológico, en el Departamento del Atlántico.

Las bondades de la naturaleza ameritan ser tenidas en cuenta al momento de hablar del desarrollo de los pueblos. En ese sentido, el departamento ha estado de espaldas a la generosidad de sus paisajes, muchos de los cuales son potenciales centros turísticos, capaces de ser vendidos en el interior y exterior del país.

Esta propuesta no puede tener otro epicentro que la ciudad de Barranquilla, porque sólo a través de ella sería posible dar a conocer al departamento. Una vez ubicado el turista en la ciudad, será posible canalizar su interés a otras formas de distracción y recreación, para lo cual el departamento tiene muchos puntos en distintos municipios,

capaces de cautivar la atención del visitante. Es, entonces, Barranquilla el punto de partida, aunque el objetivo de la propuesta es global, es decir, integral en cuanto tiene que ver con la geografía de todo el departamento.

Tabla 2 Matriz Dofa

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de políticas públicas orientadas al fomento del turismo en los municipios. - Poco interés de los habitantes de los municipios por dar a conocer los encantos propios de sus municipios. - Deficiente o ninguna atención al visitante, el cual se siente solo y desconocido en su condición de visitante. En muchos sitios, el visitante es visto con perceptible desconfianza y se le brinda una atención sumamente limitada. - Falta de cuidado de los sitios de interés, por la falta de conciencia de la importancia que pueden tener 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del turismo como industria de interés y oportunidad de desarrollo integral para los pueblos, a nivel mundial. - Apertura de fronteras, gracias a la globalización. - Mejora de la infraestructura vial, aprovechable para comodidad y seguridad del turista. - Multiplicidad de opciones turísticas: culturales, religiosas, ambientales, gastronómicas, etc. - Cercanía a la capital, lo que genera confianza en el visitante, de volver en corto tiempo y con poco costo, si lo desea, a la capital.

para el visitante.	- Aumento de empresas de transporte en general, en horarios flexibles.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Multiplicidad de atractivos: naturales, gastronómicos, culturales, históricos, etc. - Cercanía entre los municipios y entre éstos y la capital del departamento, con facilidades de transporte. - Clima favorable durante gran parte del año. - Facilidades para el transporte internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Surgimiento de competencia a lo largo de las grandes vías, como la Vía al Mar, fuera del departamento, que captan la atención del visitante. - Apoyo al turismo integral en el departamento de Bolívar.

La historia de Barranquilla es sumamente compleja pero, entre las distintas versiones de historiadores, hay un factor común: Barranquilla no fue fundada por los españoles conquistadores; el conocimiento histórico de la ciudad comienza en 1.533, cuando Pedro de Heredia conoció el lugar, habitado por nativos, antes de fundar la ciudad de Cartagena. Estos primeros datos corresponden a escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, quien habla de un sitio en el que había “canoas con camarones secos, destinados al

comercio”. Más tarde, en 1533 se dio la Encomienda a Domingo de Santa Cruz, del cual la heredó su esposa, posteriormente víctima de atropellos por parte del comendador de Galapa Pedro de Barros, quien la despojó de las tierras y demás pertenencias.

Entre 1627 y 1637 se funda la hacienda Hatos de San Nicolás, por parte de Nicolás de Barros y de la Guerra, biznieto del señor Pedro de Barros, quien permitió el asentamiento en el lugar de indígenas y gentes provenientes de distintos puntos geográficos. En 1681 fue reconocido como Sitio, es decir que el lugar era ya una población. Sólo hasta 1813, el sitio de Barranquilla adquiere la calidad de Villa, por gracia del gobierno de Cartagena y en atención al aporte del sitio a la gesta que se venía desarrollando para liberarse del gobierno español. En aquel entonces el ejército libertador logró reclutar 200 hombres en el sitio, los cuales quedaron al mando de un mercenario francés de nombre Pedro Labatut.

El delta del río Magdalena fue siempre el punto neurálgico del desarrollo y crecimiento económico y geográfico de Barranquilla. Fue a través de este puerto que Colombia se mantuvo en contacto en el mundo durante muchas décadas; por ese puerto entraba y salía la mercancía que provenía de todos los puntos del mundo y que salía hacia distintos países vecinos y de la lejana Europa. La ciudad fue creciendo paulatinamente y sus gentes se caracterizaron siempre por ser receptivos con el visitante, lo cual hizo que libaneses, españoles, alemanes, ingleses, italianos, estadounidenses y asiáticos se asentaran en la ciudad, dando así inicio a una cultura abierta y amigable al visitante, ya que todos ellos hallaron la aceptación de los habitantes. Ese comercio inicial de entrada y salida de

mercancía fue lo que originó que Barranquilla fuese llamada “puerta de oro de Colombia”. (Villalón, 2000).

En 1905, nace el Departamento del Atlántico, con Barranquilla como ciudad capital, siendo su primer gobernador el general Diego A. de Castro. La ciudad siguió creciendo aceleradamente y fue pionera en radiodifusión, correo aéreo, navegación fluvial y marítima y en muchos aspectos más; sus modelos de servicios públicos fueron copiados por otras ciudades del interior, entre ellas Cali y Medellín y fue en Barranquilla donde se dio el modelo de las zonas francas, el cual fue copiado del modelo alemán por Julio Gerlein Comelín.

Barranquilla es hoy la segunda ciudad en el mundo a la que más se le ha cantado y es punto de referencia obligada de Colombia; su ubicación, sus gentes, sus costumbres y su carnaval, constituyen el orgullo de sus habitantes. Hoy es la ciudad que mayormente atrae inversión extranjera en el país y su calidad crediticia está calificada internacionalmente como una de las tres ciudades del país con certificación AAA.

La dinámica del comercio, cuyo principal fuerte era el río Magdalena y su desembocadura en el Mar de las Antillas, se fortaleció con el tiempo, generando un crecimiento urbano acelerado, basado en una economía sólida y, sobre todo, en la actitud siempre optimista y amigable de sus gentes. La historia registra que Barranquilla estuvo doscientos años sin autoridad, lo que pone de presente la unión de sus habitantes y la

vocación pacífica que todavía hoy, con los problemas propios de la época, caracteriza a la ciudad ante Colombia y el mundo.

Turismo industrial

Se entiende por Turismo Industrial el tipo de turismo que implica visitas a empresas en activo y al patrimonio histórico industrial, aunque en el caso objeto de estudio se trata de un turismo basado en la capacidad de hospedaje y facilidad de comunicaciones y tecnología en general ofreciendo a los visitantes una experiencia relacionada con los productos, procesos productivos, aplicaciones o la historia de la empresa y sus actividades.

Algunos sitios del mundo son objeto de visitas industriales organizadas desde hace más de cien años distintas empresas en el mundo, como las fábricas de chocolate en Francia, las fábricas de quesos en Holanda o, por ejemplo, la visita a la destilería de Jack Daniels en Tennessee en EE.UU. que data de 1866.

El interés del turista por este tipo de actividad es debido a factores diversos, como la atracción por la cultura, el patrimonio económico de una zona o, simplemente, porque el sitio ofrece infraestructura adecuada para el desarrollo de diversos negocios, como es el caso de la ciudad de Barranquilla, urbe industrial enclavada en el centro de la Costa Atlántica colombiana, en medio de dos ciudades totalmente turísticas, como son Cartagena y Santa Marta, lo cual permite una doble actividad turística y de trabajo, simultáneamente.

El caso objeto de discusión en este estudio es sui generis; se trata de una ciudad con vocación industrial y comercial que ahora comienza a prestar atención a unos encantos

turísticos que siempre han estado olvidados, quizá por lo que dicen los críticos, en el sentido que la ciudad ha estado “de espaldas al río”. En la actualidad se adelantan obras turísticas, como la construcción de malecón con más de cinco kilómetros de extensión a lo largo de la ribera del Magdalena; un Centro de Convenciones que llena las exigencias de los mejores del mundo y un modelo en escala del río Magdalena en su recorrido por el país, que atraen la atención de los mismos barranquilleros y, obviamente, de quienes visitan la ciudad.

Adicionalmente se han venido adecuando las vías urbanas en el barrio Las Flores, que es el barrio ubicado en la desembocadura del río, tornando ese sector en algo sumamente atractivo para el turista que, aunque no dispone de playas en la ciudad, sí posee ahora atractivos sitios a su disposición, mientras asiste a los eventos que se suceden en el Centro de Convenciones del Caribe. En reiteradas ocasiones se ha hecho alusión a la desembocadura del río en el Mar Caribe, la cual, por sí sola, es un gran atractivo para visitantes, con sus tajamares Oriental y Occidental, que resguardan y delimitan el canal de acceso al puerto marítimo y fluvial de la ciudad.

Ilustración 9 Desembocadura



Fuente: Foto tomada de Google.com

Pero no todo son satisfacciones; el distrito enfrenta una serie de problemas, entre las que es de destacar la movilidad, fenómeno que ha traído enfrentamiento entre quienes critican la situación y algunas autoridades que niegan la existencia de los trancones, alegando que todo es “problema de movilidad”, en un juego de palabras que resulta insulso e inútil, puesto que la realidad es evidente, innegable.

Los llamados “trancones” no son un problema exclusivo de la capital colombiana, en otras ciudades del país, como Barranquilla, las “horas pico” están marcadas por un alto tráfico. Hay posiciones encontradas sobre los problemas de movilidad en Barranquilla. Jaime Pumarejo, gerente de Desarrollo de Ciudad, dice que estos no existen, a su juicio lo que hay son “represamientos” por vías que requieren ser ampliadas. (Ardila, 2017).

Ilustración 10 Congestionamiento de tráfico en Barranquilla



Fuente: Map Google.com

Represamientos o trancones, lo cierto es que la movilidad se torna problemática en algunas vías de la ciudad de Barranquilla, ocasionando pérdidas al comercio, a la industria del transporte y a la ciudadanía en general, que debe sufrir retrasos en sus horarios de trabajo o estudio. Es por esto que se ha venido insistiendo en la necesidad de ampliar la mayoría de las “vías arterias” y vías de un solo sentido de desplazamiento.

Es de señalar que la ciudad sufre muchos de estos problemas de movilidad como consecuencia de la instauración de un sistema de transporte público masivo o “Transmetro”, que comunica a Barranquilla con Soledad, dentro del área metropolitana.

Cuando se creó este sistema, muchas de las vías principales de la ciudad fueron acondicionadas para el sistema, pero no se tuvo en cuenta, al parecer, que ese sacrificio se vería materializado en la poca movilidad por las vías aledañas, no adecuadas para soportar una corriente de vehículos como la que se enfrenta en la actualidad. En la ciudad se calcula existen alrededor de 35.000 motocicletas. Según el portal de noticias Zona Cero, “.. en Barranquilla, aparecen registrados 173 mil 889, de los cuales 33 mil 603 son motocicletas y 140.286 vehículos, maquinaria, remolques y semirremolques. En su orden, los restantes registros en el Atlántico son los siguientes: Sabanagrande, 150 mil 151; Soledad, 45 mil 047; Galapa, 36 mil 827 y Puerto Colombia, 25 mil 720.

Es de señalar que esos municipios reseñados, hacen parte del área metropolitana de Barranquilla. Ya se dijo en líneas anteriores que los municipios del Departamento del Atlántico están cercanos a la capital, Barranquilla, porque es uno de los departamentos más pequeños del país. Todo esto lleva a que ese flujo vehicular afecte sensiblemente al área urbana de la capital, incrementando sensiblemente el número de vehículos y complejizando el desplazamiento por sus vías, no acondicionadas para un crecimiento tan inusitado del parque automotor.

Se estima que en la ciudad de Barranquilla el número de taxis disponible es de aproximadamente 25.000, a los que hay que sumar los del área metropolitana, es decir, de municipios aledaños que, hoy, ante las medidas tomadas, pueden circular libremente por las calles de la capital, incrementando así el parque automotor que circula por las calles (ya angostas en su capacidad) de la ciudad.

Los arroyos

Las corrientes de aguas pluviales constituyen una característica natural de la ciudad de Barranquilla. Su configuración orográfica, con alturas de occidente a oriente, hacen que las aguas lluvias formen corrientes sumamente fuertes, producto de lo cual se presentan accidentes cuando hay precipitación lluviosa, en algunos casos con resultados fatales, producto de la falta de previsión o de simple imprudencia; también porque en algunos casos llueve en una parte de la ciudad únicamente, por lo que las corrientes de agua se presentan de improviso en otros puntos, sorprendiendo a personas e incluso vehículos, que son arrastrados por la fuerte corriente.

La gravedad de los problemas de los arroyos ha sido por fin enfrentada con seriedad por la actual administración distrital, canalizando los más peligrosos y procediendo a generar una cultura de buen comportamiento ciudadano, orientado a la toma de precauciones personales en época de invierno y a no utilizar esos arroyos como medio para deshacerse de desperdicios sólidos, ya que ello genera como consecuencia que, en algunos casos, los desperdicios queden en otros sitios de la ciudad, al perder fuerza la corriente pluvial. La canalización es la solución ideal y en esa dirección se trabaja actualmente, estimándose que en el corto tiempo el problema habrá sido resuelto en altísimo porcentaje. En la actualidad se halla en proceso la canalización de aquellos arroyos más fuertes y peligrosos, labor que comienza a dar frutos, con la disminución de riesgos sociales y económicos.

Ilustración 11 Arroyos en Barranquilla



Fuente: Map Google

Ilustración 12 Canalizacion de Arroyos





Fuente: El Heraldo.

La ciudadanía es optimista ante las obras que se adelantan, algunas de las cuales han comenzado a mostrar sus bondades. Aun así, existen aspectos colaterales del problema, que ameritan ser analizados con miras al futuro. Se trata, en gran parte, de aspectos de naturaleza netamente cultural, en parte, aunque también juega papel importante, curiosamente, el progreso mismo de la ciudad.

Y es que en la medida en que la ciudad crece y figura a nivel mundial, sus calles son objeto de la administración distrital, procediendo a su pavimentación; simultáneamente, la mayoría de propietarios de residencias en la ciudad ha optado por suprimir sus jardines naturales, para embaldosar esos espacios y darles una utilidad de espacio familiar. Esto genera que la ciudad cuenta con menos espacio descubierto para absorber el agua pluvial, la cual, al rodar sobre los antiguos jardines, hoy espacios encementados o embaldosados, se

suman a las corrientes pluviales callejeras, aumentando su caudal. Consecuencia: cada día surgen nuevos arroyos, en lo que se constituye en un nuevo reto para la administración y para toda la ciudadanía.

Algo hay que decir a favor de la ciudadanía de la ciudad: han aprendido a vivir con el problema y los arroyos, hasta cierto punto, constituyen parte de la historia de la ciudad, parte de su cotidianidad, en época de invierno. No obstante, como también se ha dicho reiteradamente, la ciudad es cosmopolita; sus nativos son por naturaleza receptiva, amigable con el visitante y ello trae, desde el punto de vista positivo, a muchas gentes de otros puntos del país y del exterior, que escogen a Barranquilla como su lugar de residencia permanente o para efectuar inversiones comerciales o industriales.

En efecto, nadie es rechazado en Barranquilla por razón de su procedencia ni mucho menos por aspectos étnicos; en la ciudad, todos son bien recibidos y todos tienen oportunidad de desarrollar actividades económicas. El barranquillero, por naturaleza, acepta el negocio del forastero con la misma cordialidad que brinda al negocio del nativo. No hay distinciones y eso es una enorme ventaja en un mundo en el cual las ciudades apuntan a volverse más cerradas, más celosas, por razones diversas, entre ellas, la seguridad. Ese no es el caso de Barranquilla.

Obviamente, todo tiene su aspecto negativo y en el caso objeto de discusión se observa cómo muchas personas provenientes de otros lugares traen consigo costumbres no saludables, como arrojar desperdicios en cualquier parte o, simplemente, aprovechar las

corrientes de agua para deshacerse de las basuras. Un ejemplo lo constituye el denominado Caño de la Ahuyama, un brazo de agua de significación casi romántica para los barranquilleros, que permanentemente debe ser dragado porque a su alrededor se acumula gran número de vendedores de verduras y distintos comestibles, que arrojan sus basuras al caño, llegando incluso a detener su curso natural.

En síntesis, se ha incluido esta información porque el estudio que se adelanta habla de la conversión de Barranquilla en ciudad turística-industrial y ello no puede ir contra la cultura tradicional de la ciudad, cuyo Carnaval es el segundo más famoso del mundo, después del de Río de Janeiro. También hay que considerar que si se piensa ofrecer la ciudad al forastero como destino turístico, es necesario considerar todos los aspectos positivos y negativos, siendo los aquí enumerados, los principales problemas.

Hay un aspecto que amerita especial atención y sobre el mismo ya se está trabajando, hay que reconocerlo. Se trata del trato amable a la naturaleza. Se adelantan campañas de educación ciudadana para evitar el congestionamiento de los arroyos; se está abriendo la vista al río, lo cual no se hacía antaño, permitiendo con ello que la ciudad le diera la espalda al río. Hoy, el río es un polo turístico para propios y visitantes y la ciudad adelanta una campaña de construcción y recuperación de parques en todo el casco urbano, con un resultado de al menos cuarenta parques remodelados y puestos al servicio de la ciudadanía, en los cuales el ciudadano cuenta con tecnología gratuita de wi-fi, pistas atléticas, dotación para educación física, juegos recreativos, etc.

Ilustración 13 Parques perfeccionados



Fuente: Google.com

Según los planes divulgados por la Alcaldía Distrital, antes de terminar 2017 serán más de 50 los parques construidos o recuperados, campaña que se extenderá en el año 2018, con miras a la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, certamen que será aprovechado para promover el turismo amable con la naturaleza, en la ciudad de Barranquilla.

En síntesis, se estima que el proyecto de hacer de la ciudad un destino de todas las convenciones importantes del hemisferio e incluso del mundo, requiere la consideración de problemas de infraestructura. Como se manifestó desde un comienzo, desde la óptica del autor de este trabajo de investigación, las acciones deben orientarse a la adecuación de vías, solución (en lo posible) de los arroyos que aún no están siendo canalizados y la

reculturización ciudadana en torno al amor por la naturaleza, que tan generosa fue con Barranquilla al permitirle surgir en el sitio en que se encuentra.

La publicidad constituye hoy un medio de promoción sumamente ventajoso. Lo que antes era posible ver sólo a través de la televisión, en determinados programas, hoy puede llegar a cualquier punto del mundo, si se canaliza la información a través de redes sociales, de canales de televisión, entre otros muchos medios de comunicación flexible, maleables y dúctiles, susceptibles de ser utilizados con propósito publicitario.

Obviamente, esa estrategia sólo será útil en la medida en que se respalde con el músculo financiero y, sobre todo, con programas serios, proyectos realizables, para evitar que los recursos se pierdan, como ha sucedido en todo el país, durante décadas y décadas.

Parte de la metodología debe consistir en la educación y concientización de las comunidades destino turístico, con el fin de que tomen conciencia de que el turista es un medio de ingreso y no un ingenuo al que hay que engañar en lo posible. La educación debe estar orientada a la formación de las comunidades en la forma de atender al turista, a cuidar de actividades como la culinaria, la higiene, la apariencia física (uniformes) y sobre todo, el trato interpersonal, haciendo de este último una herramienta de acercamiento y convicción del visitante sobre las bondades del lugar y el acierto de su escogencia.

Es de tener en cuenta que el anfitrión es importante para la satisfacción del visitante. La satisfacción de necesidades, curiosidades, antojos, así como la respuesta respetuosa a sus

preguntas, constituyen herramientas de gran valor, que el visitante tasa altamente, formándose una buena imagen del sitio visitado.

La estrategia que se busca es promover el turismo en el departamento del Atlántico debe ser una actividad que tenga su epicentro en la ciudad de Barranquilla, ya que esta ciudad es el punto de referencia del departamento. Su infraestructura urbana y hotelera, la convierten en el punto obligado de llegada, a partir del cual es posible la aplicación de estrategias de promoción de los otros puntos de atracción turística del departamento.

La mejora de la infraestructura vial y la garantía de seguridad en las carreteras es obligatoria. No se puede vender una buena imagen sin seguridad y en ese sentido, el departamento tiene aún mucho que mejorar, particularmente en algunas carreteras como la de La Cordialidad, la cual debe ser referencia para mejora física y sobre todo, de seguridad para el viajero.

La Televisión y las redes sociales deben ser manejadas con cuidado, vendiendo en primer lugar la ciudad de Barranquilla y luego haciendo referencia a lugares alternativos de recreación “cerca de la ciudad”, para promover el interés del visitante.

Vigilancia en los costos turísticos. El turista no puede ser asaltado en su buena fe, porque promoverá negativamente la imagen del sitio donde fue objeto de abuso. Un turista satisfecho traerá dos o tres turistas más, pero un turista decepcionado será fuente

de pérdida de turistas por toda su vida, ya que nunca dejará de aludir la mala experiencia vivida en un lugar determinado.

La educación. En las escuelas rurales debe incluirse alusión a los sitios de turismo que se posee, qué significan, su historia, etc. El turista suele plantear preguntas y se siente muy satisfecho cuando se le responde clara y oportunamente. Por ello los planteles deben hacer parte de la parafernalia de publicidad y promoción del lugar de turismo.

Vigilancia. Este concepto es polifacético. Se debe vigilar la seguridad del visitante, no sólo contra acción de vándalos o delincuentes, sino en su desplazamiento por determinados lugares en los que exista potencial peligro para su seguridad física, como ojos de agua, caminos estrechos y difíciles, lugares altos y también contra la presencia de especies peligrosas, como las serpientes, arañas y demás insectos. Todo esto redundará en beneficio de la imagen del sitio visitado.

Presupuesto. El turismo es una industria y cuando se le quiere explotar debidamente, requiere de inversiones a corto, mediano y largo plazo. El Estado debe aportar recursos para la mejora de infraestructura y la comunidad debe vigilar la inversión de esos recursos, de manera que realmente sirvan para la mejora de la imagen del sitio visitado.

La poca cultura turística en el Departamento del Atlántico hace que esta actividad sea poco menos que desconocida, a nivel de explotación económica con fines de desarrollo de los pueblos. Sólo ahora se está tomando conciencia del potencial turístico de muchos municipios del Atlántico pero su explotación incipiente es débil desde muchos aspectos o categorías de análisis, lo que hace que, hasta el momento, esta actividad rinda poco fruto a los pueblos que la practican.

Se hace necesario emprender una labor, no de explotación inmediata y pasajera, sino mesurada y permanente, que genere una nueva cultura de convivencia con el visitante, viendo en él una oportunidad de obtener ingresos importantes, gracias a la atención, al buen trato y al cuidado de los puntos de interés, con el fin de que permanezcan y atraigan a los turistas. Tocaría comenzar por conocer, en cada municipio, no sólo los puntos de interés, sino su significado histórico, cultural, religioso, artesanal, etc., para que ese conocimiento pueda ser transmitido al visitante, aumentando así su afán de conocer y de volver a visitar cada sitio turístico. En la actualidad, el turismo del Atlántico necesita emprendimiento y debe ser a partir del autoanálisis y la unificación de ideas, que apunten a una acción conjunta cuyos frutos sean fuente de desarrollo social integral para los municipios del Departamento.

Teniendo en cuenta que el Departamento del Atlántico es relativamente pequeño y con una densidad de población sumamente alta, a lo que hay que sumar aspectos como una agricultura sumamente limitada y una ganadería que, si bien es importante, no es de las más grandes en la región, surge la necesidad de generar, por parte del Estado, una serie de

políticas públicas orientadas a garantizar un ingreso mínimo a los municipios, que les permita hacer frente con éxito al planteamiento de necesidades, algunas de ellas importantísimas como el saneamiento básico, la educación, la salud y la infraestructura de servicios que satisfagan individualmente a cada uno de esos entes territoriales.

El turismo es una alternativa no sólo de primer orden sino que, además, se halla favorecido por una infraestructura espontánea, como lo son sitios de interés, costumbres, folclore, creencias, gastronomía, entre muchos otros aspectos que bien pueden ser utilizados para atraer al visitante. En ese orden de ideas, se hace necesaria una política pública de cultura turística, de apoyo estatal y de búsqueda permanente de alternativas para atraer y cautivar al visitante.

En este sentido debe trabajar la Secretaría de Educación Departamental para que, a través de las escuelas de los distintos municipios, se promueva una generación de ciudadanos conscientes y orgullosos de lo que poseen, dispuestos a promover sus costumbres, su folclor, sus sitios de interés, sus fiestas patronales, desde la perspectiva netamente económica, es decir, con interés turístico.

Ese plan debe incluir la concientización de los niños, adolescentes y jóvenes, acerca del buen trato al visitante. Este aspecto es tan importante, que incide negativamente en el desarrollo de algunos puntos turísticos del departamento, que a pesar de llevar décadas de explotación turística, no progresan en la actividad, debido a que “aprovechan” al turista para aumentar precios, exigir pagos por servicios que deben ser gratuitos, etc., lo cual

conlleva a que no sólo se pierda al visitante sino a que se promueva espontánea y gratuitamente una aureola negativa para futuros visitantes. Puntos como Puerto Colombia, específicamente Pradomar, Salgar y La Playa son ejemplos de lo aquí expresado.

En muchos sitios de esos puntos turísticos se aplican precios exagerados y se aplican prácticas indebidas, que hacen que el turista que visita llega una vez difícilmente regrese al sitio. Esto se puede combatir con una culturización que promueva en los futuros ciudadanos la convicción de que turista mal tratado es turista desaprovechado.

De otro lado, el Departamento y las alcaldías deben solucionar los problemas de saneamiento básico y servicios domiciliarios fundamentales, como agua, energía, telefonía y alcantarillado, para que los centros de atención al turista puedan brindar una atención completa y cómoda al visitante.

El reto está planteado para los gobiernos municipales. Un reto que hace parte del compromiso que se adquiere con la elección popular y que conlleva la obligación de institucionalizar los esfuerzos, de la mano de los grupos folclóricos, de los artistas y de todas las personas que, directa o indirectamente, tienen que ver con la promoción del turismo en cada municipio.

Mediante la estrategia de los presupuestos participativos, tal como sucede en la ciudad de Barranquilla, se debe ceder la palabra a las organizaciones turísticas, las cuales deben estar a su vez conformadas por miembros del representantes del gobierno, de las

empresas de transporte, de directivos docentes de las escuelas y de ciudadanos que hacen parte de las juntas comunales, con el fin de establecer calendarios y estrategias que, bien ejecutadas, promuevan el desarrollo turístico. Es importante, por ejemplo, que en las escuelas se formen guías turísticos, capaces de informar a los visitantes sobre sitios de interés, hechos históricos, etc., despertando en el visitante la curiosidad y el deseo de conocer los escenarios importantes, las expresiones culturales autóctonas, sitios recreativos y también la gastronomía propia.

Estas labores no pueden ser realizadas sino de manera mancomunada, ceñidas a una agenda y con fundamento en aportes económicos que permitan la ejecución de las estrategias en forma oportuna y eficiente. Por ello, en el presupuesto participativo, modalidad que cada vez coge más fuerza en Colombia, se debe abrir espacio presupuestal para que la actividad turística no sea una simple expresión aislada de algunos empresarios sino una actividad que comprometa al gobierno y a los sectores representativos de la sociedad.

La Constitución colombiana abre espacios para la creación de municipios que tengan un interés común en algún rubro socioeconómico, cultural o de cualquier otra índole.

En ese sentido, se podría promover la creación de bloques de municipios cuya cercanía permita la realización tours turísticos, de manera permanente o en determinadas épocas. Los municipios del departamento se hallan cercanos entre sí, lo que facilitaría la

formación de bloques geográficos como, por citar un ejemplo: Puerto Colombia, Juan De Acosta, Piojó, Galapa y Baranoa; Usiacurí, Manatí y Sabanalarga; Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela y Ponedera. El objetivo es que se creen estrategias por grupos, con la participación de las alcaldías y representantes de las comunidades, para promover cada bloque de municipios con programaciones especiales, en temporadas debidamente establecidas, acordes con el comportamiento climático, cosechas o simplemente festividades cuyas calendas permitan una aproximación entre los entes territoriales.

De su lado, la Gobernación podría presupuestar su participación y respaldo económicos a cada grupo de municipios. Si se distribuye el calendario anual entre los distintos grupos, el departamento tendrá siempre una oferta especial, sin que ello implique que simultáneamente los otros municipios descuiden la promoción de sus encantos turísticos. Será también responsabilidad de la Gobernación el mantenimiento de las vías, la seguridad vial debidamente garantizada y la promoción mediática, de manera que no sólo se beneficie el turismo sino que se fortalezca el bloque social de los municipios, apuntando siempre a un objetivo común, que favorezca a todos por igual.

14 CONCLUSIONES

El ser humano es explorador por naturaleza, aunque esa característica se acentúa más en unas comunidades o culturas que en otras. En el caso colombiano, las gentes del interior son viajeras, quizá porque las montañas les recortan el horizonte visual y ello los obliga a preguntarse siempre qué hay detrás de esos impedimentos naturales.

Es esa característica del hombre del interior lo que se erige como oportunidad para el turismo y se refleja en la gran afluencia de personas a las playas y centros turísticos, en determinadas temporadas, temporadas que hay que aprovechar cuando se tiene algo que mostrar, algo que vender, algo de lo que hablar y enseñar. Las playas son un atractivo grande pero no son el único atractivo de la Costa Atlántica y por ende del Departamento del Atlántico. Cuando hoy se conocen poco a poco sitios que se ignoraban anteriormente, surge la necesidad de explotar económicamente esas ventajas, esas bellezas, en provecho del visitante y del lugareño. El turismo es la herramienta que, bien empleada, puede promover el desarrollo de muchos municipios que hoy apenas comienzan a mostrar sus tesoros escondidos.

El diseño de estrategias turísticas requiere el conocimiento del mercado objetivo: ¿qué se quiere vender? ¿A quién? ¿En qué condiciones?. Esas preguntas deben ser el punto de partida de las estrategias turísticas del departamento, sin perder de vista que se trata de una oportunidad económica, orientada al desarrollo de las comunidades.

Las estrategias se diseñan con fundamento en el momento, en lo que se quiere vender. Pero en el caso objeto de discusión, se parte de una fortaleza de gran significación, como lo es la ciudad de Barranquilla y su ubicación en el panorama nacional e internacional. Es el punto sobre el cual se debe reclamar la mirada del visitante, para luego mostrarle otras bondades de nuestro departamento, siempre desde la premisa de la corta distancia de la capital, de la facilidad de transporte, de la bondad de las gentes y de la naturaleza del clima.

Hay que mejorar muchas cosas si se quiere alcanzar un buen resultado y en ese caso también aplica la necesidad de comenzar por Barranquilla, mejorando sus problemas, sus obstáculos y limitaciones, si se quiere con ella atraer al visitante para luego canalizarlo a otros puntos turísticos por excelencia de nuestro departamento.

No hay estrategias dogmáticas. Las estrategias se diseñan en el momento adecuado, con los recursos adecuados y el objetivo identificado, con proyecciones reales y alcanzables, para que la utopía no termine con las ilusiones de tener un departamento turístico, en compensación con la poca agricultura y minería de que se dispone, como oportunidades de desarrollo social.

BIBLIOGRAFIA

- FITUR. (s.f.). FITUR (Feria Internacional del Turismo). Recuperado el 2018, de http://www.ifema.es/fitur_01/
- Aguilera Diaz, María; Bernal Mattos, Camila y Quintero Puentes, Paola (2006) Turismo y desarrollo en el Caribe Colombiano. Bogotá: Banco de la República
- Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) (2017) Informe planificación y construcción de vías.
- Bunge, Mario (1994). El método de las ciencias. Bogotá: Buho.
- Díaz Solano, Beatriz E. (2016) Perspectivas y prospectivas del desarrollo turístico de la zona costera del Departamento del Atlántico. Barranquilla: Universidad Autónoma del Caribe.
- El Heraldo (2017). Símbolos turísticos del Atlántico. A propósito de los 112 años de vida del Departamento.
- Entorno Turístico (sf). Cinco elementos del sistema turístico.
- Gases del Caribe (2016). Cobertura de gas domiciliario en el Departamento del Atlántico El Heraldo.
- Hernández Sampieri, R. Metodología de la investigación. Bogotá: Mc Graw Hill. 1999.
- Free Dictionary (2016) Balnearios. Definición.
- Méndez, Carlos (2007). Metodología de la investigación. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2018). Comportamiento del turismo en Colombia, período 2016-2018.
- Ortega Narváez, Vivian. (2018) Sesenta y ocho sitios para turistar sin salir del Atlántico. En: El Heraldo.

- Otero Rozo, Angélica (2015). Propuesta metodológica para el seguimiento y control del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS), del municipio de Usiacurí en el Departamento Del Atlántico.
- Paniagua Freyle, Rosa y Otros. Metodología de la investigación. Fundamentos para trabajos de posgrado. Barranquilla: Uniautónoma.
- Pérez, Mario (2018). Atlántico tendrá 21 nuevas vías por \$215 mil millones. En: El Heraldo. Marzo 16 de 2018.
- Polo de Durán Ana Regina (2011). Imagen de Colombia como destino turístico a nivel Latinoamérica. Capítulo costa caribe. Universidad de Andalucía.
- Sabino, Carlos. (1996) El proceso de investigación. Bogotá: El Cid.
- Slideshare (2011, 2014). Infraestructura y supraestructura turísticas. Talento Humano, 2013. Definición de talento humano.
- Villalon Donoso, Jorge. (2000) Historia de Barranquilla. Ediciones Uninorte.
- Zona Cero (2017). Cobertura de agua potable en el Atlántico es de 98.6%: Pedro Lemus. En: Zona Cero.